INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

TMSA-SAM-06-2023

Dentro del proceso de selección No. TMSA-SAM-06-2023, que tiene como objeto: "*DCC104 Adelantar y desarrollar procesos de Formación y Desarrollo dirigidos a los colaboradores de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio TRANSMILENIO S.A., en los temas establecidos en el Plan Institucional de Capacitación – PIC, con el fin de promover el desarrollo integral del recurso humano de la Entidad"*. se llevó a cabo la evaluación técnica de los oferentes que presentaron oferta dentro de los términos establecidos para el proceso en cuestión, y a continuación, se describe el resultado de la evaluación:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES:

- **EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE**

 El proponente persona natural o jurídica o plural deberá acreditar la experiencia mediante el certificado de inscripción, calificación y clasificación RUP vigente y en firme de acuerdo al clasificador de bienes y servicios en tercer nivel expresado en SMMLV de conformidad con los códigos indicados más adelante. También podrá acreditar experiencia de contratos terminados y/o liquidados celebrados por consorcios, uniones temporales y sociedades en las cuales el interesado tenga o haya tenido participación, para cada uno de los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las Entidades Estatales, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y su valor expresado en SMMLV, de conformidad con los códigos indicados más adelante. La experiencia de los proponentes que deberá estar actualizada será verificada ante el RUP en firme teniendo en cuenta que cada uno de los contratos aportados como experiencia deberá estar clasificado en los tres códigos UNSPSC:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
(F) Servicios	(80000000) Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	(80110000) Servicios de recursos humanos	80111500) Desarrollo de recursos humanos
		(80100000) Servicios de asesoría de gestión	(80110500) (F) Servicios
		(80100000) Servicios de asesoría de gestión	80101600) Gerencia de proyectos
(F) Servicios	(86000000) servicios educativos y de formación	86130000) servicios educativos especializados	(86132000) servicios de educación y capacitación en administración
		(86110000) servicios educativos alternativos	(86111600) Educación de adultos
(F) Servicios	(93000000) Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	(93140000) servicios comunitarios y sociales Servicios comunitarios y sociales	(93141700) cultura Empleo

Criterios de experiencia

Conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2011, además del Registro Único de Proponentes - RUP, el proponente deberá allegar certificaciones contractuales con las siguientes características

A. El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.
B. Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso.
C. La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así:

SMMLV
787,5

Se llevó a cabo la evaluación de los oferentes que se relacionan a continuación y que presentaron propuestas dentro de los términos establecidos para el proceso en cuestión:

1. ALGOAP INC SAS
2. AVANCE ORGANIZACIONAL
3. BD GUIDANCE SAS BIC *
4. BOOST BUSINESS CONSULTING S.A.S
5. CICCE *
6. CIDOR S.A.S
7. COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO*
8. COMPENSAR
9. CORPORACIÓN INDUSRTRIAL MINUTO DE DIOS
10. CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
11. CRECE S.A.S
12. EDUCACIÓN FUTURO
13. FEEDBACK EXPERIENCIES & CONSULTING S.A.S
14. G&D PROYECTOS S.A.S
15. GRUPO OAD LTDA.
16. KAPITAL
17. PRESENCIA COLOMBO SUIZA
18. UNIÓN TEMPORAL EDUCACIÓN INFORMAL 20
19. UNIÓN TEMPORAL FORMACIÓN TERCER MILENIO
20. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
21. UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
22. UT ALIANZA DOKUMA
23. UT MERANI
24. UT TRANSMILENIO

Del estudio de los documentos aportados en las ofertas y de acuerdo con lo estipulado en el pliego de condiciones definitivo, publicado en el SECOP II, se llevó a cabo la evaluación técnica y se evidenció en lo referente a REQUISITOS EXCLUYENTES Y HABILITANTES TÉCNICOS:

PROPONENTE 1: ALGOAP INC SAS

2.1.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE – CUMPLE

El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.

N.	Entidad contratante	Objeto del contrato	N.º Contrato	En onsorcio o unión Temporal (S/N)	% de articipación de ntegrante	Valor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
1	SUPERINTENDENCIA SOLIDARIA	PLAN DE CAPACITACION	SAMC-301-2020	N	100%	$ 59.715.472	68	245	SI	Cumple con lo requerido
2	ALCALDIA DE BOGOTA	PLAN DE CAPACITACION	1008 de 2022	N	100%	$ 308.091.000	308	258	SI	**El proponente subsana durante periodo de traslado – CUMPLE** El tiempo de ejecución indicado en la certificación no es consistente, pues señala que son 7 meses, pero por fechas el contrato solo se ejecutó durante 5 meses.
3	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	PLAN DE CAPACITACION	1349-2021	N	100%	$ 451.689.961	451	256	SI	Cumple con lo requerido
4	INVIMA	PLAN DE CAPACITACION	666 de 2020	N	100%	$ 240.377.136	273	229	**SI**	Cumple con lo requerido
5	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	PLAN DE CAPACITACION	264-MDNCGFMESDEG2020	N	100%	$ 109.306.260	124	244	SI	Cumple con lo requerido

- Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso. **CUMPLE**
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así: **CUMPLE**

MINIMO REQUERIDO = SMMLV 787,5
PROPONENTE = SMMLV 1224

2.1.4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA - CUMPLE

a. El proponente allega el Formato diligenciado de oferta económica en archivo Excel.

b. El proponente cumple los criterios de precios tope por ítems y monto total de la oferta económica en formato Excel.

c. El proponente cumple con el diligenciamiento del valor del presupuesto oficial en el formulario de oferta económica en SECOP II.

FORMATO No. 8 -CARTA DE COMPROMISO DE OFRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO - CUMPLE

El Proponente CUMPLE con el diligenciamiento del formato.

PROPONENTE N.°1	ESTADO
ALGOAP INC SAS	**SE HABILITA TÉCNICAMENTE**

PROPONENTE 2: AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC

2.1.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE – CUMPLE

El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.

N.	Entidad contrato	Objeto del contrato	N.° Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de participación de integrante	Valor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
1	Secretaria Distrital de Movilidad	Diseñar e implementar procesos de sensibilización a actores del sistema integrado de transporte público sitp sobre las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad	008 de 2018	N	100%	$ 511.822.050	618	128	NO	El objeto y las actividades del contrato no cumplen con el requerido, toda vez que las actividades desarrolladas corresponden a procesos de sensibilización y no de capacitación, es decir, no desarrollan conocimientos sino estimulan sentimientos.
2	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	Contratar los servicios para realizar actividades de capacitación y formación de acuerdo con el plan institucional de capacitación PIC 2019-2020 dirigidos a fortalecer las competencias y habilidades de los servidores públicos del Instituto Distrital de Recreación y Deporte	880 de 2020	N	100%	$ 60.920.000	67	135	SI	Cumple con lo requerido
3	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - Fondo de Inversión para la Paz -	Prestar el servicio de implementación, sistematización y evaluación del módulo pedagógico de habilidades para la vida de la dirección	280 FIP DE 2021	S	40%	2.054.012.780	2260	137	SI	Cumple con lo requerido

	PROSPERIDA D SOCIAL - FIP	de transferencias monetarias condicionadas, como estrategia para la consolidación de una trayectoria de vida que promueva el bienestar integral de los participantes de los programas jóvenes en acción y familias en acción, de acuerdo con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas para la prosperidad social – FIP.								

- Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso. **CUMPLE**
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así: **CUMPLE**

MINIMO REQUERIDO = SMMLV 787,5
PROPONENTE = SMMLV 2945

2.1.4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA - CUMPLE

a. El proponente allega el Formato diligenciado de oferta económica en archivo Excel.
b. El proponente cumple los criterios de precios tope por ítems y monto total de la oferta económica en formato Excel.
c. El proponente cumple con el diligenciamiento del valor del presupuesto oficial en el formulario de oferta económica en SECOP II.

FORMATO No. 8 - CARTA DE COMPROMISO DE OFRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO - CUMPLE

El Proponente CUMPLE con el diligenciamiento del formato.

PROPONENTE N.°2	ESTADO
AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC	**SE HABILITA TÉCNICAMENTE**

PROPONENTE 3: BD GUIDANCE SAS BIC

2.1.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE – CUMPLE

El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.

N.	Entidad contrato	Contratista	Objeto del contrato	N.º Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de participación de integrante	Valor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de consecutivo del contrato n el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
1	FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA NFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	UT TRANSFORMACIÓN DIGITAL ARA TODOS	Prestar servicios de asistencia y apoyo especializado a las entidades públicas para promover buenas prácticas para la adopción, implementación y apropiación de la Política de Gobierno Digital y el impulso a los procesos de transformación digital.	29 de 2020	S	59,66%	4.343.113.212	4947	14	SI	Cumple con lo requerido – Comprende actividades de Gestión del conocimiento
2	FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA NFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	LA UNIÓN TEMPORAL SABER TIC 2020	Implementar la estrategia Ciudadanía Digital que consiste en la formación y certificación de habilidades y competencias digitales en la modalidad virtual.	906 DE 2020	S	61.00%	$.360.680.956	1550	15	SI	Cumple con lo requerido
3	FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA NFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA NFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Implementar la estrategia de Ciudadanía Digital 2019 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que consiste en la formación y certificación de habilidades y competencias digitales	647 DE 2019	S	39%	$.676.153.501	2024	9	SI	Cumple con lo requerido

	NSTITUCIÓN NIVERSITA RIA COLEGIO MAYOR DE NTIOQUIA	T ORMAND O ALENTO ME-BDG	El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión para realizar transferencia de conocimiento para fortalecer el modelo educativo de la institución, a través de la formación y certificación de talento humano especializado mediante cursos cortos en el nivel básico asociados a las industrias 4.0 para desempeñarse en áreas vinculadas, en el marco del convenio interadministrativo No. 310 de 2021,	310- 04 DE 2021	S	50%	$ 849.713.400	849	24	SI	Cumple con lo requerido

- Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso. **CUMPLE**
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así: **CUMPLE**

MINIMO REQUERIDO = SMMLV 787,5
PROPONENTE = SMMLV 7.548

2.1.4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA – RECHAZADO

a. El proponente allega el Formato diligenciado de oferta económica en archivo Excel.
b. El proponente cumple los criterios de precios tope por ítems y monto total de la oferta económica en formato Excel.
c. El proponente **NO diligencia el valor del presupuesto oficial del proceso en el formulario de oferta económica en SECOP II**, razón por la cual su oferta económica es rechazada de conformidad con el numeral 1.14 del pliego de condiciones, según la cual "*Los proponentes NO podrán presentar propuestas parciales, ni alternativas.*"



VALOR TOPE SUMATORIA UNITARIOS		$	88.883.500,00		$ 84.883.742,50

***Valor propuesto económica SECOP**: $872.467.796.00*
***Valor propuesto económica en formato Excel:** $ 84.883.742,50*

Asi mismo, el numeral *2.1.4 VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA* del pliego de condiciones indica que la propuesta económica se compone de dos elementos:

"El proponente deberá diligenciar el valor DEL PRESUPUESTO OFICIAL en la plataforma del SECOP II en la sección de OFERTA ECONOMICA, y adicionalmente deberá diligenciar el formato Excel de Oferta Económica, en este sentido, la ausencia del formato en Excel no es subsanable."

FORMATO No. 8 - CARTA DE COMPROMISO DE OFRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO - CUMPLE

El Proponente CUMPLE con el diligenciamiento del formato.

PROPONENTE N.°3	ESTADO
BD GUIDANCE SAS BIC	**SE RECHAZA TÉCNICAMENTE**

PROPONENTE 4: BOOST BUSINESS CONSULTING S.A.S

2.1.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE – CUMPLE

El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.

N.	Entidad contrato	Objeto del contrato	N.º Contrato	En consorcio o unión temporal (S/N)	% de participación de integrante	Valor de contrato	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Equivalencia en SMMLV	Cumple SI/NO	Observaciones
	ISTRITO ANTIAGO E CALI ECRETAR A DE ESARROL O CONÓMI CO	rindar apoyo a la Secretaria e Desarrollo Económico en el ortalecimiento de apacidades de gestion, omercialización, y ompetitividad de empresarios emprendedores de las omunas, 4, 5 y 10 del Distrito e Santiago de Cali ,de onformidad con los proyectos e inversión denominados: Fortalecimiento de los rocesos de visibilizarían y omercialización de los mprendimientos y MIPYMES ara la generación de ingreso n la comuna 4"; Capacitación en habilidades y estrezas en el ecosistema del mprendimiento empresarial y ocial, dirigido a mprendedores de la comuna " y "Fortalecimiento a los mprendimientos mpresariales con enfoque iferencial y de género de la omuna 10".	ONTRA O No. 171.010. 6.1.172 e 2021	N	00%	03.870.500	1	54	I	**l proponente UBSANA durante eriodo de traslado clarando la ertinencia de las ctividades elacionadas con el bjeto del proceso,– UMPLE** l objeto del contrato o cumple con el equerido - Cumple con o requerido
2	PEN LASS YSTEMS AS.	restar los servicios de sesoría, acompañamiento y apacitación para el ortalecimiento de las apacidades de mprendimiento, resentaciones efectivas y de mpacto, gestión de la nnovación, innovación abierta ara la solución de retos por nedio de una construcción olectiva, transformación igital, elaboración de iagnósticos y planes de nejora, plan de markteting y entas, estructuración y ntrega de incentivos,	IO SE ELACJO A		00%	60.000.000	4	37	IO	a fecha de expedición e la certificación es ene fecha más antigua la fecha de nalización del ontrato.

		ptimización del modelo de egocio, acompañamiento en ualquier nuevo mprendimiento, programa specializado en a								
	NVERSIO IES ERNAL MONGUI MYB SAS	restar los servicios de sesoría, acompañamiento y apacitación para el ortalecimiento de las apacidades de mprendimiento y desarrollo mpresarial, programa specializado en aceleración mpresarial, presentaciones fectivas y de impacto, nnovación, transformación igital, elaboración de iagnósticos y planes de nejora, plan de marketing y entas, estructuración y ntrega de incentivos, ptimización del modelo de egocio, acompañamiento en ualquier nuevo mprendimiento, innovación bierta (solución a través de onstrucción colectiva), esarrollo empresarial y de egocio, continuidad de egocio, arquitectura mpresarial, gestión de la nnovación. Prestar los ervicios de generación de spacios empresariales de articipación con fines omerciales y promoción omercial	IO SE ELACJO IA		00%	59.000.000	7	78	I	Cumple con lo equerido
	CORPORA CIÓN CUTA N MEDELLÍN	RESTACIÓN DE ERVICIOS PARA EL DISEÑO DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ROPUESTAS EN LA ÍNEA DE APROPIACIÓN ECNOLOGÍA DEL COMPONENTE DE CULTURA MPRENDIMIENTO E NNOVACIÓN DE LOS CVS	0220020 DE 2022		00%	299.000.00	1	99	I	**El proponente SUBSANA durante periodo de traslado aclarando la pertinencia de las actividades relacionadas con el objeto del proceso,– CUMPLE** El objeto del contrato no cumple con el requerido

- Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso. **CUMPLE**
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así: **CUMPLE**

MINIMO REQUERIDO = SMMLV 787,5

PROPONENTE = SMMLV 1637

2.1.4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA – CUMPLE

a. El proponente allega el Formato diligenciado de oferta económica en archivo Excel.
b. El proponente cumple los criterios de precios tope por ítems y monto total de la oferta económica en formato Excel.
c. El proponente cumple con el diligenciamiento del valor del presupuesto oficial en el formulario de oferta económica en SECOP II.

FORMATO No. 8 - CARTA DE COMPROMISO DE OFRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO – CUMPLE

El Proponente SUBSANA en período de traslado allegando el formato diligenciado - CUMPLE

PROPONENTE N.°4	ESTADO
BOOST BUSINESS CONSULTING S.A.S	**SE HABILITA TÉCNICAMENTE**

PROPONENTE 5: CORPORACIÓN INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACIÓN EMPRESARIAL CICCE

2.1.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE – CUMPLE

El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.

N.	Entidad contrato	Objeto del contrato	.° Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de articipació n de integrante	Valor de contrato	quivalenci a en SMMLV	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
1	AJA DE OMPENSA CION AMILIAR OMPENSA	ERVICIOS DE APACITAC ÓN PARA A NSERCIÓN ABORAL	ontrato 019-2630- G-7019-4	N	100%	400.000.000	2.685	70	SI	UBSANA - Cumple con lo equerido l valor indicado en el ormato de relación de xperiencia no corresponde l que evidencia en la ertificación y no se elacionó por independiente l contrato a evaluar
			021-0380-PC-11365-1		100%	1.650.000.0000			SI	Cumple con lo requerido
			021-4144-PC-15653-1		100%	35.000.000			SI	Cumple con lo requerido
	SPINA NGENIEROS AS	ervicios de apacitación y ormación resencial, irtual y lended earning a olaborador s, incluyendo l diseño, ontaje y/ o onfiguración / o mplementaci n, instalación e los rogramas NO 00% 1.055.500.00	IO SE ELACION		00%	1.055.500.000	95	71	IO	UBSANA - Cumple con lo equerido lo cuenta con el mínimo de ódigo de verificación

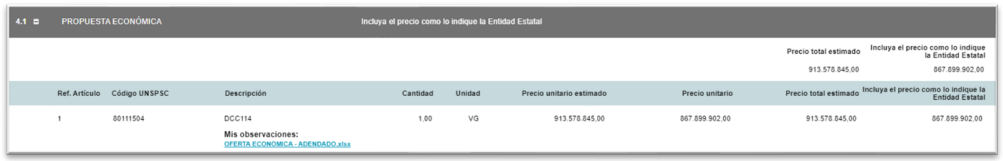
		71 Para onstancia se								

- Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso. **CUMPLE**
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así: SUBSANA - **CUMPLE**

MINIMO REQUERIDO = SMMLV 787,5
PROPONENTE = 2.980 (no cumple, pues no se indica el contrato a evaluar y no alcanza mínimo requerido) **- SUBSANA - CUMPLE**

2.1.4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA- RECHAZADA

a. El proponente allega el Formato diligenciado de oferta económica en archivo Excel.
b. El proponente cumple los criterios de precios tope por ítems y monto total de la oferta económica en formato Excel.
c. El proponente **NO diligencia el valor del presupuesto oficial del proceso en el formulario de oferta económica en SECOP II**, razón por la cual su oferta económica es rechazada de conformidad con el numeral 1.14 del pliego de condiciones, según la cual "*Los proponentes NO podrán presentar propuestas parciales, ni alternativas.*"



4.1 PROPUESTA ECONÓMICA — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							913.578.845,00	867.899.902,00	
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	80111504	DCC114	1,00	VG	913.578.845,00	867.899.902,00	913.578.845,00	867.899.902,00
			Mis observaciones: OFERTA ECONOMICA - ADENDADO.xlsx						



VALOR TOPE SUMATORIA UNITARIOS		$	88.883.500,00	$ 84.439.325,00

***Valor propuesto económica SECOP**: $867.899.902*
***Valor propuesto económica en formato Excel:** $ 84.439.325,50*

Asi mismo, el numeral *2.1.4 VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA* del pliego de condiciones indica que la propuesta económica se compone de dos elementos:

"El proponente deberá diligenciar el valor DEL PRESUPUESTO OFICIAL en la plataforma del SECOP II en la sección de OFERTA ECONOMICA, y adicionalmente deberá diligenciar el formato Excel de Oferta Económica, en este sentido, la ausencia del formato en Excel no es subsanable."

FORMATO No. 8 - CARTA DE COMPROMISO DE OFRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO – CUMPLE

El Proponente CUMPLE se adjunta formato requerido. – **SUBSANA - CUMPLE**

PROPONENTE N.°5	ESTADO
CORPORACIÓN INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACIÓN EMPRESARIAL CICCE	**SE RECHAZA TÉCNICAMENTE**

PROPONENTE 6: CIDOR CONSULTING ALLIANCE SAS

2.1.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE – CUMPLE

El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.

N.	Entidad contrato	Objeto del contrato	.º Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de articipación de integrante	Valor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
1	NSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR AMILIAR (ICBF)	esarrollo de ctividades de apacitación, ormación y ertificación con acilitadores xternos en odalidad e-earning prendizaje ncrónico y sincrónico) para os servidores úblicos del ICBF n habilidades landas y abilidades écnicas y la irtualización de ursos de utoformación.	Contrato N° 1016542021 DE 2021	NO	100 %	$ 779.563.125	858	**55**	SI	**SUBSANA – CUMPLE** No cuenta con el mínimo de código de verificación
	FONDO INANCIERO DISTRITAL DE SALUD	restar Servicios e fortalecimiento e las ompetencias aborales de los ervidores úblicos de la ecretaria distrital e salud mediante n mplementación el plan nstitucional de apacitación	Contrato N°1104333 DE 2019	NO	100 %	$ 235.025.000	175	32	SI	Cumple con lo requerido
	ONDO DE ECNOLOGIAS DE A NFORMACIÓN Y AS OMUNICACIONES	apacitar a un rupo de ervidores del finisterio de ecnologías de la nformación y las omunicaciones n temáticas probadas en el	Contrato N° 92 DE 2018	IO	00%	322.893.708	241	35	I	umple con lo equerido

		lan Institucional e Capacitación 018, para el ortalecimiento de us competencias.								

- Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso. **CUMPLE**
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así: **SUBSANA - CUMPLE**

MINIMO REQUERIDO = SMMLV 787,5
PROPONENTE = SMMLV 1274

2.1.4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA - CUMPLE

a. El proponente allega el Formato diligenciado de oferta económica en archivo Excel.
b. El proponente cumple los criterios de precios tope por ítems y monto total de la oferta económica en formato Excel.
c. El proponente cumple con el diligenciamiento del valor del presupuesto oficial en el formulario de oferta económica en SECOP II.

FORMATO No. 8 - CARTA DE COMPROMISO DE OFRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO – CUMPLE

El Proponente CUMPLE con el diligenciamiento del formato.

PROPONENTE N.°6	ESTADO
CIDOR CONSULTING ALLIANCE SAS	**SE HABILITA TÉCNICAMENTE**

PROPONENTE 7: COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

2.1.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE – CUMPLE

El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.

N.	Entidad contrato	Objeto del contrato	N.° Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de participación de integrante	Valor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
1	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Contratar el servicio de capacitación y actualización académica en los temas prioritarios definidos en el Plan Institucional de Capacitación 2018 dirigida los funcionarios del SENA.	679 DEL 24 DE ENERO DE 2018	NO	100%	$1,270,000,000	1625	295	SI	Cumple con lo requerido
	Caja de Compensación Familiar Compensar	Prestar servicios de consultoría, asesoría y capacitación para diseñar, ejecutar planes, programas y proyectos orientados al aumento de la productividad de personas, estructuras y equipos de trabajo en las diferentes empresas afiliadas a COMPENSAR.	CON-0466-2017	NO	100%	$ 63.900.000	86	351	SI	Cumple con lo requerido

- Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso. **CUMPLE**
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así:
 CUMPLE.

MINIMO REQUERIDO = SMMLV 787,5
PROPONENTE = SMMLV 1705

2.1.4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA – SE RECHAZA

a. El proponente allega el Formato diligenciado de oferta económica en archivo Excel.

b. El proponente **NO CUMPLE** con los criterios de precios tope por ítems

SE RECHAZA, ya que supera los valores unitarios en casilla denominada "*Valor tope hora virtual impuestos incluidos / valor tope hora presencial impuestos incluidos"* del *"formato N.º 9 oferta económica"* en los topes establecidos para los siguientes Ítems.

N.	TIPOLOGIA (Diplomados, Seminarios, Conferencias, Talleres, Ponencias, Cursos Programas	TEMATICA	Tematica Especifica	VALOR TOPE HORA VIRTUAL IMPUESTOS INCLUIDOS	VALOR TOPE HORA PRESENCIAL IMPUESTOS INCLUIDOS	VALOR TOPE HORA VIRTUAL OFERTADO IMPUESTOS INCLUIDO	VALOR TOPE HORA PRESENCIAL IMPUESTOS INCLUIDOS	estado	estado
7	Diplomado	Contenidos que se encuentran dentro de las temáticas generales pero que requieren mayor profundización en ciertas líneas de conocimiento.	Solicitud de contenidos específicos adicionales	$ 348.000,00	$ 435.000,00	$ 385.000	$ 761.250	No Cumple	No Cumple
	Seminario			$ 416.666,67	$ 520.833,33	$ 475.200	$ 775.000	No Cumple	No Cumple
	Talleres			$ 480.000,00	$ 600.000,00	$ 512.500	$ 785.500	No Cumple	No Cumple
	Curso			$ 323.333,33	$ 404.166,67	$ 386.111	$ 732.060	No Cumple	No Cumple

c. El proponente NO diligencia el valor del presupuesto oficial del proceso en el formulario de oferta económica en SECOP II, razón por la cual su oferta económica es rechazada de conformidad con el numeral 1.14 del pliego de condiciones, según la cual *"Los proponentes NO podrán presentar propuestas parciales, ni alternativas."*



VALOR TOPE SUMATORIA UNITARIOS		$ 88.883.500,00	$ 80.924.647,78

Valor propuesto económica SECOP: $810.000.000
Valor propuesto económica en formato Excel: $ 80.924.647,78

Asi mismo, el numeral 2.1.4 VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA del pliego de condiciones indica que la propuesta económica se compone de dos elementos:

"El proponente deberá diligenciar el valor DEL PRESUPUESTO OFICIAL en la plataforma del SECOP II en la sección de OFERTA ECONOMICA, y adicionalmente deberá diligenciar el formato Excel de Oferta Económica, en este sentido, la ausencia del formato en Excel no es subsanable.".

FORMATO No. 8 - CARTA DE COMPROMISO DE OFRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO – CUMPLE

El Proponente CUMPLE con el diligenciamiento del formato.

PROPONENTE N.°7	ESTADO
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	**SE RECHAZA TÉCNICAMENTE**

PROPONENTE 8: COMPENSAR

2.1.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE – CUMPLE

El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.

N.	Entidad contrato	Objeto del contrato	N.º Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de participación de integrante	Valor de contrato	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Equivalencia en SMMLV	Cumple SI/NO	Observaciones
1	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Desarrollo y Apoyo en las actividades de capacitación a funcionarios del Instituto Nacional de Vías. INVIAS	0392-2015	N	100%	$ 220.765.291	261	342	SI	Cumple con lo requerido
2	SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para desarrollar las actividades del plan de bienestar, estímulos e incentivos institucionales, capacitación y prevención y promoción de la seguridad y salud en el trabajo; así como el fortalecimiento en temas de comunicación y cultura organizacional.	854813-2019	N	100%	$ 13.174.038.565	380	15908	SI	Cumple con lo requerido
3	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para desarrollar las actividades del Plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos Institucionales, Capacitación y prevención y promoción de la Seguridad y Salud en el Trabajo; así como el fortalecimiento en temas de Comunicación y Cultura Organizacional.	1545098-2020	N	10%	$ 14.749.337.864	396	16234	SI	Cumple con lo requerido

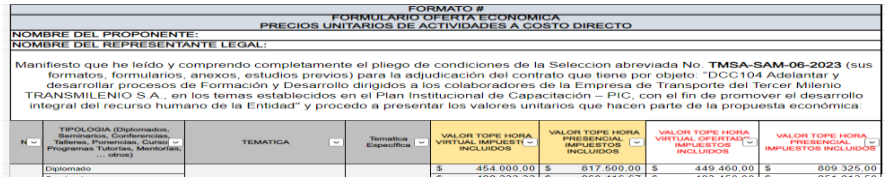
4	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	Prestación de servicios profesionales para implementar cursos, talleres y capacitaciones virtuales en el despliegue de componente de competencias formativas del programa intercultural de bienestar integral P.I.B.I. en el territorio nacional dirigido a personal afiliado o beneficiario de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional CASUR.	CO21000221-GAC	N	100%	$ 174.863.964	401	192	SI	Cumple con lo requerido

- Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso. **CUMPLE**
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así: **CUMPLE**

MINIMO REQUERIDO = SMMLV 787,5
PROPONENTE = SMMLV 32676

2.1.4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA – SE RECHAZA

a. El proponente allega el Formato diligenciado de oferta económica en archivo Excel, pero es erróneo ya que no se adjunta el indicado en la adenda N°1 *"se modifica el Formato de oferta económica de Excel, con el fin de incluir de indicar que, conforme al estudio de mercado, los precios unitarios por horas corresponden para un número máximo de 30 personas para todas las metodologías"* - **SE RECHAZA**



FORMATO #
FORMULARIO OFERTA ECONOMICA
PRECIOS UNITARIOS DE ACTIVIDADES A COSTO DIRECTO

NOMBRE DEL PROPONENTE:
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

Manifiesto que he leído y comprendo completamente el pliego de condiciones de la Seleccion abreviada No. **TMSA-SAM-06-2023** (sus formatos, formularios, anexos, estudios previos) para la adjudicación del contrato que tiene por objeto: "DCC104 Adelantar y desarrollar procesos de Formación y Desarrollo dirigidos a los colaboradores de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio TRANSMILENIO S.A., en los temas establecidos en el Plan Institucional de Capacitación – PIC, con el fin de promover el desarrollo integral del recurso humano de la Entidad" y procedo a presentar los valores unitarios que hacen parte de la propuesta económica:

N	TIPOLOGIA (Diplomados, Seminarios, Conferencias, Talleres, Potencias, Curso Programas Tutorias, Mentorias, ... otros)	TEMATICA	Tematica Especifica	VALOR TOPE HORA VIRTUAL IMPUESTOS INCLUIDOS	VALOR TOPE HORA PRESENCIAL IMPUESTOS INCLUIDOS	VALOR TOPE HORA VIRTUAL OFERTADO IMPUESTOS INCLUIDOS	VALOR TOPE HORA PRESENCIAL IMPUESTOS INCLUIDOS
	Diplomado			$ 464.000,00	$ 817.500,00	$ 449.460,00	$ 809.325,00

a. El proponente cumple con el diligenciamiento del valor del presupuesto oficial en el formulario de oferta económica en SECOP II.

d. c. El proponente cumple con el diligenciamiento del valor del presupuesto oficial en el formulario de oferta económica en SECOP II.

FORMATO No. 8 - CARTA DE COMPROMISO DE OFRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO – CUMPLE

El Proponente CUMPLE con el diligenciamiento del formato.

PROPONENTE N.°8	ESTADO
COMPENSAR	**SE RECHAZA TÉCNICAMENTE**

PROPONENTE 9: CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS.

2.1.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE – CUMPLE

El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.

N.	Entidad contrato	Objeto del contrato	N.º Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de participación de integrante	Valor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
1	Corporación Universitaria Minuto de Dios	Mediante el presente convenio LAS PARTES (UNIMINUTO y CIMD) se comprometen a unir esfuerzos, compartir experiencias y conocimientos con el propósito de ofertar y administrar, por parte de la sede Virtual y a Distancia de UNIMINUTO, en adelante UVD, los diplomados de más de 120 horas de duración diseñados en su totalidad por la CIMD		N	100%	$ 1.849.607.929	2107	119	SI	**SUBSANO** – Validando con el comité evaluador, se acepta la experiencia pues el contrato está enfocado en capacitación -No cumple ya que exponen una auto certificación
2	Corporación Universitaria Minuto de Dios	Diplomado virtual denominado gestión integral de capacidades empresariales, con una duración de hasta 120 horas, diseñado para la cadena proveeduría de empresas del sector petróleo ubicadas en los municipios de: Tauramena y Paz de Ariporo (30 empresas)		N	100%	$ 25.878.625	20	133	NO	No cumple la fecha de terminación de contrato es inferior a la fecha de expedición de la certificación.

3	COLMENA	Desarrollar un programa de formación que fortalezca las competencias del talento clave de COLMENA a través de las siguientes acciones de formación: Lean Manufacturing para la competitividad, Administración y control de procesos logísticos, Neuroventas y modelo MIC, El líder como gerente del proceso.		N	10%	98 SMMLV	98	11	NO	En la certificación adjunta no se encuentra relacionado el objeto y el valor del contrato (2013-2016)
4	Cámara de Comercio de Medellín	Ejecutar el proyecto fortalecimiento empresarial de depósitos y ferreterías para permitir a las empresas comercializadoras del sector de la construcción, incrementar su competividad mediante la intervención y la capacitación en herramientas empresariales que les permita aumentar sus posibilidades de mantenerse en el mercado y rendir financieramente lo esperado por sus propietarios en concordancia con lo esperado para el sector.	2016-053	N	100%	$ 134.678.227	195	85	NO	No tiene actividades que se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato, adicional en el rup aparece 342,48 SMMLV

- Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso. **NO CUMPLE**
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así: **CUMPLE**

MINIMO REQUERIDO = 787,5
PROPONENTE = 2107

2.1.4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA – SE RECHAZA

a. El proponente allega el Formato diligenciado de oferta económica en archivo Excel.

b. El proponente **NO CUMPLE** con los criterios de precios tope por ítems

N.	TIPOLOGIA (Diplomados, Seminarios, Conferencias, Talleres, Ponencias, Cursos, Programas Tutorías, Mentorías, ... otros)	TEMATICA	Tematica Especifica	VALOR TOPE HORA VIRTUAL IMPUESTOS INCLUIDOS (PUBLICO OBJETIVO: 20 A 30 PERSONAS)	VALOR TOPE HORA PRESENCIAL IMPUESTOS INCLUIDOS (PUBLICO OBJETIVO: 20 A 30 PERSONAS)	VALOR TOPE HORA VIRTUAL OFERTADO IMPUESTOS INCLUIDOS (PUBLICO OBJETIVO: 20 A 30 PERSONAS)	VALOR TOPE HORA PRESENCIAL IMPUESTOS INCLUIDOS (PUBLICO OBJETIVO: 20 A 30 PERSONAS)		
2	Seminario	*Orientación al resultado *Manejos de Contenidos que se encuentran dentro de las temáticas generales pero que	Programa para el fortalecimiento de las Habilidades blandas	$ 488.333,33	$ 540.416,67	$ 435.000,00	$ 785.000,00	Cumple	No Cumple
7	Diplomado		Solicitud de contenidos específicos adicionales	$ 348.000,00	$ 435.000,00	$ 435.000,00	$ 785.000,00	No Cumple	No Cumple
	Seminario			$ 416.666,67	$ 520.833,33	$ 435.000,00	$ 785.000,00	No Cumple	No Cumple
	Conferencia			$ 850.000,00	$ 1.062.500,00	$ 720.000,00	$ 1.070.000,00	Cumple	No Cumple
	Talleres			$ 480.000,00	$ 600.000,00	$ 500.000,00	$ 850.000,00	No Cumple	No Cumple
	Curso			$ 323.333,33	$ 404.166,67	$ 430.000,00	$ 780.000,00	No Cumple	No Cumple

c. El proponente NO diligencia el valor del presupuesto oficial del proceso en el formulario de oferta económica en SECOP II, razón por la cual su oferta económica es rechazada de conformidad con el numeral 1.14 del pliego de condiciones, según la cual *"Los proponentes NO podrán presentar propuestas parciales, ni alternativas."*

PROPUESTA ECONÓMICA					Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal			
							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							913.578.845,00	851.872.559,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111504	DCC114	1,00	VG	913.578.845,00	851.872.559,00	913.578.845,00	851.872.559,00
		Mis observaciones: OFERTA ECONOMICA - ADENDADO.xlsx						
VALOR TOPE SUMATORIA UNITARIOS					$ 88.883.500,00		$ 82.880.000,00	

Valor propuesto económica SECOP: $851.872.559,00
Valor propuesto económica en formato Excel: $ 82.880.000,00

Así mismo, el numeral 2.1.4 VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA del pliego de condiciones indica que la propuesta económica se compone de dos elementos:

"El proponente deberá diligenciar el valor DEL PRESUPUESTO OFICIAL en la plataforma del SECOP II en la sección de OFERTA ECONOMICA, y adicionalmente deberá diligenciar el formato Excel de Oferta Económica, en este sentido, la ausencia del formato en Excel no es subsanable.".

FORMATO No. 8 - CARTA DE COMPROMISO DE OFRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO – CUMPLE

El Proponente CUMPLE con el diligenciamiento del formato.

PROPONENTE N.°9	ESTADO
CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS.	**SE RECHAZA TÉCNICAMENTE**

PROPONENTE 10: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON

2.1.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE – CUMPLE

El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.

N.	Entidad contrato	Objeto del contrato	N.º Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de participación de integrante	Valor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
1	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Anuar esfuerzos, capacidades y conocimientos para el desarrollo de programas de formación profesional integral, en el nivel de formación profesional integral, en el nivel de formación tecnológica, en el marco del programa de ampliación de cobertura, con el fin de dar continuidad a la formación iniciada	Convenio de Cooperación 000002 derivado No. 2 del convenio marco No. 066 de 2014	N	100%	$ 1.517.162.892	1587	29	SI	Cumple con lo requerido
2	Avon	Capacitar a las representantes del contratante en un curso de técnicas de maquillaje de manera presencial, utilizando personal debidamente capacitado, en 15 ciudades de Colombia, con una duración de 20 horas por curso de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en el proceso de	Contrato 001 de 2015	N	100%	$ 212.082.000	329	30	NO	El objeto del contrato no tiene actividades que se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato, pues la actividad que se surte no esta relacionado con formación

		visitación: Curso de maquillaje para representantes publicado en 21 de Noviembre de 2014.								
3	Municipio de Medellín	Convenio de asociación para desarrollar la promoción, prevención y protección de los derechos humanos a través de la unidad permanente de los Derechos Humanos de la Personería de Medellín.	Convenio 4600069565 de 2017	N	100%	$ 299.854.860	406	53	NO	El objeto del contrato no tiene actividades que se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato
4	Área Metropolitana Valle de Aburrá	La promoción, prevención y defensa de los DDHH por medio de la "implementación de un programa de formación técnica laboral por competencias en promotor de paz y derechos humanos".	571 de 2019	N	100%	$ 285.000.000	344	63	NO	Cumple con lo requerido
5	Municipio de Montería	Prestación de servicios educativos para atender a la población beneficiada del programa "Todos a la U" del municipio de Montería.	644 de 2019	N	100%	$ 156.858.509	189	64	SI	Cumple con lo requerido

6	Avon	Capacitar a las representantes de AVON en un curso de técnicas de maquillaje de manera presencial, utilizando personal debidamente capacitado, en 14 ciudades de Colombia, con una duración de 12 horas por curso de conformidad con las especificaciones técnicas que se describirán en el presente contrato de prestación de servicios entre AVON Colombia y la Corporación Universitaria Remington	Contrato 002 de 2016	N	100%	$ 180.496.029	261	42	NO	El objeto del contrato no tiene actividades que se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato relacionado con formación
7	Avon	Capacitar a las representantes de el contratante en un curso de técnicas de maquillaje, de manera presencial, utilizando persona debidamente capacitado, en 4 ciudades de Colombia, con una duración de 12 horas por curso.		N	100%	$ 173.912.451	235	51	NO	El objeto del contrato no tiene actividades que se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato relacionado con formación

- Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso. **CUMPLE**
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así: **CUMPLE**

- **MINIMO REQUERIDO = SMMLV 787,5**
- **PROPONENTE = SMMLV 2.120**

2.1.4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA - CUMPLE

a. El proponente allega el Formato diligenciado de oferta económica en archivo Excel.
b. El proponente cumple los criterios de precios tope por ítems y monto total de la oferta económica en formato Excel.
c. El proponente cumple con el diligenciamiento del valor del presupuesto oficial en el formulario de oferta económica en SECOP II.

FORMATO No. 8 -CARTA DE COMPROMISO DE OFRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO - CUMPLE

El Proponente CUMPLE con el diligenciamiento del formato.

PROPONENTE N.°10	ESTADO
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON	**SE HABILITA TÉCNICAMENTE**

PROPONENTE 11: CRECE S.A.S

2.1.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE – CUMPLE

El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.

N.	Entidad contratante	Objeto del contrato	.° Contrato	En onsorcio o unión emporal (S/N)	% de rticipació n de ntegrante	alor de contrato	Equivalencia en SMMLV	quivalencia en SMMLV	Cumple SI/NO	Observaciones
1	Secretaría de Hacienda Distrital	ecutar actividades del Plan Institucional de Capacitación del oncejo de Bogotá, DC.- Grupo 3.	150373-0-2015	N	100%	$ 436.914.000	82	633	si	Cumple con lo requerido
2	Secretaría de Hacienda Distrital	Desarrollar las jornadas de capacitación revistas en el Plan Institucional de apacitación -PIC dirigidas a los uncionarios de la ecretaría Distrital de Hacienda; onforme al Anexo Técnico, para el Grupo No. 1	190203-0-2019	N	100%	$ 221,538,032	158	252	si	Cumple con lo requerido
3	Secretaria Distrital le Integración Social	Prestación de servicios de apacitación a los servidores de la ecretaria distrital de integración ocial, a trevés de diplomados de actualización virtuales y resenciales en pro el fortalecimiento institucional.	2018-8486	N	100%	$ 233.906.406	134	282	si	Cumple con lo requerido

- Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso. **CUMPLE**
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así: **CUMPLE**

MINIMO REQUERIDO = SMMLV 787,5
PROPONENTE = SMMLV 1,167

2.1.4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA – RECHAZADO

a. El proponente allega el Formato diligenciado de oferta económica en archivo Excel.
b. El proponente **NO CUMPLE** con los criterios de precios tope por ítems

SE RECHAZA, ya que supera los valores unitarios en casilla denominada "*valor tope hora presencial impuestos incluidos"* del *"formato N.º 9 oferta económica"* en los topes establecidos para el siguiente Ítem.

N.	TIPOLOGIA (Diplomados, Seminarios, Conferencias, Talleres, Ponencias, Cursos, Programas Tutorias, Mentorias, ... otros)	TEMATICA	Tematica Específica	VALOR TOPE HORA VIRTUAL IMPUESTOS INCLUIDOS (PUBLICO OBJETIVO: 20 A 30 PERSONAS)	VALOR TOPE HORA PRESENCIAL IMPUESTOS INCLUIDOS (PUBLICO OBJETIVO: 20 A 30 PERSONAS)	VALOR TOPE HORA VIRTUAL OFERTADO IMPUESTOS INCLUIDOS (PUBLICO OBJETIVO: 20 A 30 PERSONAS)	VALOR TOPE HORA PRESENCIAL IMPUESTOS INCLUIDOS (PUBLICO OBJETIVO: 20 A 30 PERSONAS)		
2	Seminario	*Orientación al resultado *Manejos de crisis en situaciones difíciles Resolución de Conflictos *Liderazgo para el resultado *Trabajo en equipo - Adaptación al cambio	Programa para el fortalecimiento de las Habilidades blandas	$ 488.333,33	$ 540.416,67	$ 465.300,00	$ 848.000,00	cumple	No Cumple

c. El proponente cumple con el diligenciamiento del valor del presupuesto oficial en el formulario de oferta económica en SECOP II.

FORMATO No. 8 -CARTA DE COMPROMISO DE OFRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO - CUMPLE

El Proponente CUMPLE con el diligenciamiento del formato.

PROPONENTE N.°11	ESTADO
CRECE S.A.S	**SE RECHAZA TÉCNICAMENTE**

PROPONENTE 12: EDUCACIÓN FUTURO

2.1.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE – CUMPLE

El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.

N.	ntidad contratante	Objeto del contrato	N.º Contrato	n consorcio o unión Temporal (S/N)	% de articipación de integrante	Valor de contrato	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Equivalencia en SMMLV	Cumple SI/NO	Observaciones
1	COMPENSAR	Capacitación en competencias blandas y laborales para los usuarios de la agencia de gestión y colocación de empleo COMPENSAR	PNA C 046-2015.	N	100%	$ 7.000.000.000	4	39161	SI	Cumple con lo requerido
2	COMPENSAR	Educación y capacitación no formal para usuarios del programa FONEDE de Bogotá, Girardot y otros municipios de Cundinamarca.	PNA C 155-2013	N	100%	$ 550.000.000	5	932	SI	Cumple con lo requerido
3	COMPENSAR	Educación y capacitación	PNA C 146-2014	N	100%	1.950.000.000	7	31177	SI	Cumple con lo requerido
4	COMPENSAR	Servicios de capacitación para la reinserción laboral y fortalecimiento del recurso humano para la productividad.	No. 2022-0182-NG15758-3.	N	100%	9.000.000.000	11	7758	SI	Cumple con lo requerido
5	COMPENSAR	Capacitación para facilitar la reinserción laboral de la población cesante, asociada a la creación y ejecución del mecanismo de protección al cesante, gestionado por la agencia de gestión y colocación de	PNA 795-2016.	N	100%	$ 3.000.000.000	3	932	SI	Cumple con lo requerido

		empleo COMPENSAR								

- Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso. **CUMPLE**
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así: **CUMPLE**

MINIMO REQUERIDO = SMMLV 787,5
PROPONENTE = SMMLV 79.960

2.1.4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA - CUMPLE

a. El proponente allega el Formato diligenciado de oferta económica en archivo Excel.
b. El proponente cumple los criterios de precios tope por ítems y monto total de la oferta económica en formato Excel.
c. El proponente cumple con el diligenciamiento del valor del presupuesto oficial en el formulario de oferta económica en SECOP II.

FORMATO No. 8 - CARTA DE COMPROMISO DE OFRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO - CUMPLE

El Proponente CUMPLE con el diligenciamiento del formato.

PROPONENTE N.°12	ESTADO
EDUCACIÓN FUTURO	**SE HABILITA TÉCNICAMENTE**

PROPONENTE 13: FEEDBACK EXPERIENCIES & CONSULTING S.A.S

2.1.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE – CUMPLE

El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.

N.	Entidad contrato	Objeto del contrato	.° Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de participación de integrante	Valor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL-CNSC	Prestar el servicio de capacitación a los servidores de la comisión Nacional del servicio civil, para apoyar la ejecución del plan institucional De capacitación, vigencia 2022.	96 DE 2022	N	100%	$ 90.892.200	90	62	SI	umple con lo requerido
	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Prestar los Servicios de Formación para los funcionarios de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Competencias Blandas para desarrollar y fortalecer Las Habilidades de Liderazgo Consciente, Comunicación, Trabajo en Equipo e Inteligencia Emocional, incluidas en el Plan Institucional de Capacitación PIC - 2018	Contrato de restación de rvicios 1161 de 2018	N	100%	$ 327.626.487	395	44	SI	umple con lo requerido

	BOGOTA DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DE GOBIERNO	Contratar servicios de capacitación y formación virtual para los servidores de la Secretaria Distrital de Gobierno, para el desarrollo de sus capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias funcionales, de acuerdo con el Plan Institucional de Capacitación.	Contrato de prestación de servicios 855 de 2021	N	100%	$ 294.558.700	324	60	SI	umple con lo requerido
	SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	Adelantar y desarrollar procesos de formación dirigidos a los servidores públicos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá en algunos de los temas establecidos en el Plan institucional de capacitación PIC 2020.	Contrato de consultorí a No. 4232000-564-2020	N	100%	$ 244.449.785	278	56	SI	umple con lo requerido
	DIAN-DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Servicio de Capacitación para ejecutar el Plan Institucional de capacitación PIC 2018 de la UAE-DIAN, grupo 4.	Contrato No. 00-122-2018	N	100%	$ 57.354.400	73	36	SI	umple con lo requerido
	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Realizar los eventos de formación y capacitación del plan capacitación de la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, para la vigencia 2019.	629 DE 2019	N	100%	$ 52.792.876	63	46	SI	umple con lo requerido

	AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO	Prestación de servicios para la ejecución del plan estratégico de talento humano, a efectos de fortalecer las competencias comportamentales, mejorar el clima y cultura organizacional y continuar con el desarrollo del modelo de liderazgo de la entidad.	Contrato 84 el 30 del es de agosto de 2019	N	100%	$ 143.170.000	172	45	SI	umple con lo requerido

- Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso. **CUMPLE**
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así: **CUMPLE**

MINIMO REQUERIDO = SMMLV 787,5
PROPONENTE = SMMLV 1395

2.1.4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA - RECHAZADA

a. El proponente allega el Formato diligenciado de oferta económica en archivo Excel.
b. El proponente cumple los criterios de precios tope por ítems y monto total de la oferta económica en formato Excel.
c. El proponente **NO diligencia el valor del presupuesto oficial del proceso en el formulario de oferta económica en SECOP II**, razón por la cual su oferta económica es rechazada de conformidad con el numeral 1.14 del pliego de condiciones, según la cual "*Los proponentes NO podrán presentar propuestas parciales, ni alternativas.*"

4.1 PROPUESTA ECONÓMICA — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

								Precio total estimado: 913.578.845,00	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal: 845.974.000,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	80111504	DCC114	1,00	VG	913.578.845,00	845.974.000,00	913.578.845,00	845.974.000,00
			Mis observaciones: OFERTA ECONOMICA - AGENDADO.xlsx						

VALOR TOPE SUMATORIA UNITARIOS		$ 88.883.500,00		$ 82.306.097,00

***Valor propuesto económica SECOP**: $845.974.845,00*
***Valor propuesto económica en formato Excel:** $ 82.306.097,00*

Así mismo, el numeral *2.1.4 VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA* del pliego de condiciones indica que la propuesta económica se compone de dos elementos:

"El proponente deberá diligenciar el valor DEL PRESUPUESTO OFICIAL en la plataforma del SECOP II en la sección de OFERTA ECONOMICA, y adicionalmente deberá diligenciar el formato Excel de Oferta Económica, en este sentido, la ausencia del formato en Excel no es subsanable."

FORMATO No. 8 - CARTA DE COMPROMISO DE OFRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO – CUMPLE

El Proponente CUMPLE se adjunta formato requerido. – **SUBSANA - CUMPLE**

PROPONENTE N.°13	ESTADO
FEEDBACK EXPERIENCIES & CONSULTING S.A. S	**SE RECHAZA TÉCNICAMENTE**

PROPONENTE 14: G&D PROYECTOS S.A.S

2.1.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE – CUMPLE

El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.

N.	Entidad contrato	Objeto del contrato	N.° Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de articipación de integrante	alor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
1	AGENCIA DE DESARROLLLO RURAL	Prestar los servicios de formación y capacitación para el desarrollo de competencias de conformidad con el plan institucional de formación y capacitación-pifc 2020	6162020	N	100%	$ 207.500.000	236	47	SI	Cumple con lo requerido
2	ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE ENERGÍA Y OMUNICACIONES -ECO	Prestar por sus propios meidos y plema autonomía los servicios de capacitación y actualización de los empleados y empresas vinculados a la sociación de empresas de energía y comunicaciones . Eco y desarrollar las acciones de formación plasmadas en el proyecto aprobado por el sena, que se formalizo con el convenio especial de cooperación N° 0025 de 2020 y que hace parte integral del presente contrato, con las calidades y docentes acordados, con el proposito de	25	N	100%	$ 2.166.160.100	2467	59	SI	Cumple con lo requerido

		que se atiendan las necesidades específicas de capacitación y actualización de los empleados y empresas vinculadas.								
3	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	prestar los srervicios para llevar a cabo el plan institucional de capacitación de la agencia nacional de mineria vigencia 2021.	nm-377 de 2021	N	100%	$ 85.700.000	110	83	SI	Cumple con lo requerido

- Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso. **CUMPLE**
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así: **CUMPLE**

MINIMO REQUERIDO = SMMLV 787,5
PROPONENTE = SMMLV 2.813

2.1.4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA - CUMPLE

a. El proponente allega el Formato diligenciado de oferta económica en archivo Excel.
b. El proponente cumple los criterios de precios tope por ítems y monto total de la oferta económica en formato Excel.
c. El proponente cumple con el diligenciamiento del valor del presupuesto oficial en el formulario de oferta económica en SECOP II.

FORMATO No. 8 -CARTA DE COMPROMISO DE OFRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO - CUMPLE

El Proponente CUMPLE con el diligenciamiento del formato.

PROPONENTE N.°14	ESTADO
G&D PROYECTOS S.A.S	**SE HABILITA TÉCNICAMENTE**

PROPONENTE 15: GRUPO ODA LTDA.

2.1.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE – CUMPLE

El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.

N.	Entidad contrato	Objeto del contrato	N.º Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de participación de integrante	Valor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
1	MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	Prestación de servicios de entrenamiento, capacitación y formación para el fortalecimiento del Talento Humano en el marco de la ejecución del Plan institucional de Capacitaci6n 2022, así como apoyar en el diseño y ejecución de los programas de inducción y reinducción.	311 de 2022	N	100%	Valor contratado en SMMLV 157,32 157,322,350	157	59	SI	Cumple con lo requerido
2	UBPD	Realizar las actividades de capacitación previstas dentro del Plan Institucional de Capacitación de la UBPD.	253-2022-UBPD	N	100%	Valor contratado en SMMLV 128,50 128,500,000	128	58	SI	Cumple con lo requerido
3	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS	Prestar el servicio de capacitación para la formación online a cincuenta (50) servidores públicos en auditoria basada en riesgos asociados al proceso de gestión de calidad y cincuenta (50) servidores públicos en servicios de capacitación en sistemas de gestión de la seguridad de la información ISO 27001:2013 y Ley	761 DE 2022	N	100%	Valor contratado en SMMLV 39,99 39,990,000	39	60	SI	Cumple con lo requerido

		1581 de 2012 protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 del 2013; 1083 del 2015; decreto 255 del 2022 -para grupo 2								
4	GRUPO EMPRESARIAL EFPE SAS	Prestar los servicios de capacitación para dictar los cursos en Derecho Laboral, Laboral Administrativo, Disciplinario, Fiscal, Control fiscal, Responsabilidad Fiscal, Contratación Estatal, Resolución de Conflictos en todas las ramas del Derecho, con enfoque jurisprudencial, doctrinal y de actualización para la Escuela de Formación Profesional y Empresarial – EFPE.	014 - 2021	N	100%	Valor contratado en SMMLV 250 250,000,000	250	54	SI	Cumple con lo requerido
5	GRUPO EMPRESARIAL EFPE SAS	Prestar los servicios de capacitación para dictar los cursos en Derecho Laboral, Ambiental, Fiscal, Penal, Probatorio, Administrativo, Civil, Laboral, Policivo, Contratación Estatal Estatuto Anticorrupción, proceso sancionatorio administrativo, mecanismos alternativos de solución de conflictos, con	027 - 2021	N	100%	Valor contratado en SMMLV 370 370,000,000	370	55	SI	Cumple con lo requerido

		enfoque jurisprudencial, doctrinal y de actualización, como también en SECOP II, emprendimiento, victimas, curso en el manejo de ofimática, en TIC, políticas públicas, estructura de planes de ordenamiento territorial, seguros, sistema integrado de gestión, ofimática y el curso en el desarrollo de planes institucionales de capacitación para las entidades públicas, para la Escuela de Formación Profesional y Empresarial – EFPE.								

- Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso. **CUMPLE**
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así: **CUMPLE**

MINIMO REQUERIDO = SMMLV 787,5
PROPONENTE = SMMLV 942

2.1.4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA - CUMPLE

a. El proponente allega el Formato diligenciado de oferta económica en archivo Excel.
b. El proponente cumple los criterios de precios tope por ítems y monto total de la oferta económica en formato Excel.
c. El proponente cumple con el diligenciamiento del valor del presupuesto oficial en el formulario de oferta económica en SECOP II.

FORMATO No. 8 - CARTA DE COMPROMISO DE OFRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO - CUMPLE

El Proponente CUMPLE con el diligenciamiento del formato.

PROPONENTE N.°15	ESTADO
GRUPO ODA LTDA.	**SE HABILITA TÉCNICAMENTE**

PROPONENTE 16: KAPITAL

2.1.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE – CUMPLE

El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.

N.	ntidad contrato	Objeto del contrato	N.º Contrato	n consorcio o unión Temporal (S/N)	% de rticipación integrante	Valor de contrato	quivalencia en SMMLV	Número de onsecutivo del ontrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
1	ECRETARIA DE NTEGRACIÓN SOCIAL	Prestación de servicios de apacitación a los servidores de la ecretaría distrital de integración ocial, a través de diplomados de actualización virtuales y esenciales en pro l fortalecimiento institucional	723- 2017	N	100%	$415.000.000	562	28	SI	Cumple con lo requerido
2	SECRETARIA ENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ.	Adelantar y desarrollar procesos de formación dirigidos a los rvidores públicos servidores (as) úblicos (as) de la ecretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá n algunos de los mas establecidos en el Plan Institucional de apacitación - PIC 2022.	4232000-732-2022	N	100%	$195.931.358	168	61	SI	Cumple con lo requerido
3	ESCUELA SUPERIOR DE DMINISTRACIÓN ÚBLICA. - ESAP	PRESTAR LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN PRESENCIAL Y INCRÓNICA A LOS UNCIONARIOS DE LA ESAP A NIVEL NACIONAL,	70 de 2022	N	100%	$ 247.294.679	247	63	SI	Cumple con lo requerido

		PARA MPLEMENTAR EL PLAN ISTITUCIONAL DE APACITACIÓN 2022								
4	AGENCIA DESARROLLO RURAL - ADR	Prestar los servicios de formación y capacitación ara el desarrollo de competencias de conformidad con el lan institucional de formación capacitación de LA ADR	768-2022	N	100%	$243.367.150	243	64	SI	Cumple con lo requerido
5	ORPOBOYACA	ONTRATAR EL SERVICIO DE APACITACION, PARA EJECUTAR EL PLAN ISTITUCIONAL DE APACITACIÓN IC 2020, DE LA ORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA ORPOBOYACA	DS 2020 – 277	N	100%	$101.521.280	123	56	SI	Cumple con lo requerido

- Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso. **CUMPLE**
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así: **CUMPLE**

 - **MINIMO REQUERIDO = SMMLV 787,5**
 - **PROPONENTE = SMMLV 1343**

2.1.4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA - CUMPLE

a. El proponente allega el Formato diligenciado de oferta económica en archivo Excel.
b. El proponente cumple los criterios de precios tope por ítems y monto total de la oferta económica en formato Excel.
c. El proponente cumple con el diligenciamiento del valor del presupuesto oficial en el formulario de oferta económica en SECOP II.

FORMATO No. 8 -CARTA DE COMPROMISO DE OFRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO - CUMPLE

El Proponente CUMPLE con el diligenciamiento del formato.

PROPONENTE N.°16	ESTADO
KAPITAL	**SE HABILITA TÉCNICAMENTE**

PROPONENTE 17: PRESENCIA COLOMBO SUIZA

2.1.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE – CUMPLE

El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.

N.	ntidad contrato	Objeto del contrato	N.º ontrato	n consorcio o unión Temporal (S/N)	% de rticipación integrante	Valor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de onsecutivo del ontrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
1	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Convenio de sociación para el ortalecimiento el tejido social a través de acciones que promuevan la formación, la organización social, y la promoción de rabajo en red, ue le aporten a rticipación y al esarrollo local	600059242 de 2015	S	8%	1.219.507.340	0	102	NO	porcentaje acredita es 50%, ya que el orte solo es del 8% demás el objeto no ene relación con el del pliego.
2	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Convenio de sociación para la formación en el trabajo a mujeres en la ciudad.	600076282 de 2018	N	100%	852.335.418	0	169	NO	el objeto no tiene elación con el del pliego, pues está enfocada ensibilización y no n l capacitación al grupo objetivo.
3	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Diseño, nplementación sistematización un proceso de formación dirigido a agentes ducativos que rabajan con la imera infancia para la romoción del desarrollo infantil y ortalecimiento de la	72 de 2011	S	50%	1. 453.319.969	0	44	NO	el objeto no tiene elación con el del pliego, además no cuenta con los 3 códigos mínimos requeridos

		ducación inicial n el marco de una ención integral								
4	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Convenio de sociación para el ortalecimiento el tejido social a través de acciones que romueven la formación, la organización social, y la promoción de rabajo en red, ue le aporten a rticipación y al esarrollo local de la comuna 9 - buenos aires.	600054857 de 2014	S	50%	1.161.309.539	942	71	SI	Cumple con lo requerido
5	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Prestación de ervicios para el rtalecimiento y nsolidación de rganizaciones uveniles en el marco de la estrategia "Clubes Juveniles	600075370 de 2018	N	100%	1.373.191.012	0	167	NO	el objeto no tiene elación con el del bjeto, ya que esta nfocado en generar espacios de comunicación
6	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Articular acciones, esfuerzos, apacitaciones y onocimientos ra el desarrollo conjunto de programas de formación profesional integral stablecidos en plan operativo, dirigidos a población en situación de lnerabilidad en la ciudad de Medellín; de tal forma que se	09 de 2013	N	100%	6552.565.129	897	41	SI	Cumple con lo requerido

		actualicen y refuercen las competencias laborales de los beneficiarios, anticipándose a las necesidades del sector productivo del país para su desarrollo competitivo								

- Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso. **CUMPLE**
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así: **CUMPLE**

MINIMO REQUERIDO = SMMLV 787,5
PROPONENTE = SMMLV 1.839

2.1.4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA – -RECHAZADO

a. El proponente allega el Formato diligenciado de oferta económica en archivo Excel.

b. El proponente **NO CUMPLE** con los criterios de precios tope por ítems

SE RECHAZA, ya que supera los valores unitarios en casilla denominada "*valor tope hora presencial impuestos incluidos"* del *"formato N.º 9 oferta económica"* en los topes establecidos para el siguiente Ítem.

N.	TIPOLOGIA (Diplomados, Seminarios, Conferencias, Talleres, Ponencias, Cursos, Programas Tutorías, Mentorías, ... otros)	TEMATICA	Tematica Especifica	VALOR TOPE HORA VIRTUAL IMPUESTOS INCLUIDOS (PUBLICO OBJETIVO: 20 A 30 PERSONAS)	VALOR TOPE HORA PRESENCIAL IMPUESTOS INCLUIDOS (PUBLICO OBJETIVO: 20 A 30 PERSONAS)	VALOR TOPE HORA VIRTUAL OFERTADO IMPUESTOS INCLUIDOS (PUBLICO OBJETIVO: 20 A 30 PERSONAS)	VALOR TOPE HORA PRESENCIAL IMPUESTOS INCLUIDOS (PUBLICO OBJETIVO: 20 A 30 PERSONAS)		
2	Seminario	*Orientación al resultado *Manejos de crisis en situaciones difíciles Resolución de Conflictos *Liderazgo para el resultado **Trabajo en equipo - Adaptación al cambio *Comunicación asertiva *Sentido de responsabilidad y pertenencia *Inteligencia emocional *Pensamiento estrategico *Toma de decisiones *Comunicación asertiva *Valor empatia *Comunicación escrita *Inteligencia emocional *Resolución de conflictos	Programa para el fortalecimiento de las Habilidades blandas	$ 488.333,33	$ 540.416,67	$ 353.450	$ 725.550	Cumple	No Cumple

c. El proponente NO diligencia el valor del presupuesto oficial del proceso en el formulario de oferta económica en SECOP II, razón por la cual su oferta económica es rechazada de conformidad con el numeral 1.14 del pliego de condiciones, según la cual *"Los proponentes NO podrán presentar propuestas parciales, ni alternativas."*



4,1 PROPUESTA ECONÓMICA					Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal				
							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							913.578.845,00	881.228.280,00	
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	80111504	DCC114	1,00	VG	913.578.845,00	881.228.280,00	913.578.845,00	881.228.280,00
			Mis observaciones: OFERTA ECONOMICA - ADENDADO.xlsx Comentarios proveedor: OFERTA ECONOMICA - ADENDADO_2 PRESENCIA COLOMBO SUIZA JUNIO (1).xlsx						

VALOR TOPE SUMATORIA UNITARIOS		$ 88.883.500,00		$ 73.435.690,00

Valor propuesto económica SECOP: 881.228.280,00
Valor propuesto económica en formato Excel: $ 73.435.690,00

Así mismo, el numeral 2.1.4 VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA del pliego de condiciones indica que la propuesta económica se compone de dos elementos:

"El proponente deberá diligenciar el valor DEL PRESUPUESTO OFICIAL en la plataforma del SECOP II en la sección de OFERTA ECONOMICA, y adicionalmente deberá diligenciar el formato Excel de Oferta Económica, en este sentido, la ausencia del formato en Excel no es subsanable.".

FORMATO No. 8 - CARTA DE COMPROMISO DE OFRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO – CUMPLE
El Proponente CUMPLE con el diligenciamiento del formato.

PROPONENTE N.°17	ESTADO
PRESENCIA COLOMBO SUIZA	**SE RECHAZA TÉCNICAMENTE**

PROPONENTE 18: UNIÓN TEMPORAL EDUCACIÓN INFORMAL 2023

2.1.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE – CUMPLE

El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.

N.	Entidad contrato	Objeto del contrato	N.° Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de participación de integrante	Valor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
1	Departamento de Arauca	Implementación de espacios de participación, educación y comunicación para la generación de conciencia sobre el cambio climático	602/16	SI	43%	$ 999.999.990	582	185	SI	SUBSANA - Cumple con lo requerido, debido que en la descripción de las actividades se enfocan en formaciones teórico practicas
2	GRUPO V&A CONSULTORES CONTRACTUALES	Prestar los servicios profesionales para desarrollar las siguientes capacitaciones: curso en educación sindical 2) curso en acoso laboral 3) curso en modelo integrado de planeación y gestión mipg 4) curso en habilidades blandas 5) curso ingles nivel básico. 6) curso en contratación estatal. 7) curso en atención y reparación de víctimas del	003-2020	NO	100%	250.000.000	275	37	SI	Cumple con lo requerido

		conflicto. 8) curso en prevención de la violencia intrafamiliar y delitos sexuales. 9) curso sobre programación y neurolingüística. 10) curso en instrumentos								

- Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso. **CUMPLE**
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así: **CUMPLE**

MINIMO REQUERIDO = SMMLV 787,5
PROPONENTE = SMMLV 857

2.1.4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA – CUMPLE

a. El proponente allega el Formato diligenciado de oferta económica en archivo Excel.
b. El proponente cumple los criterios de precios tope por ítems y monto total de la oferta económica en formato Excel.
c. El proponente cumple con el diligenciamiento del valor del presupuesto oficial en el formulario de oferta económica en SECOP

FORMATO No. 8 -CARTA DE COMPROMISO DE OFRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO - CUMPLE

El Proponente CUMPLE con el diligenciamiento del formato.

PROPONENTE N.°18	ESTADO
UNIÓN TEMPORAL EDUCACIÓN INFORMAL 2023	**SE HABILITA TÉCNICAMENTE**

PROPONENTE 19: UNIÓN TEMPORAL FORMACIÓN TERCER MILENIO

2.1.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE – CUMPLE

El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.

N.	Entidad contrato	Objeto del contrato	N.º Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de articipación e integrante	Valor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
1	ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA - OEI	Aunar esfuerzos técnicos y operativos, en el marco del programa "Yo trabajo por Colombia", para la implementación del componente de "formación para la generación de ingresos, al autoempleo, empoderamiento comercial, marketing digital, habilidades blandas, nivelación en competencias, coaching y acompañamiento específico", fundamentado en la formulación y ejecución de estrategias bajo la modalidad virtual y/o presencial a la medida, que coadyuve en la elaboración, fortalecimiento, visibilizarían e implementación de perfiles productivos de víctimas del conflicto armado colombiano, ajustándose a las condiciones actuales que el país enfrenta en materia de la emergencia social y económica, producto del brote de la COVID-19 (declarada pandemia por la OMS). Antioquia, Boyacá, caldas, Casanare, cauca, órdoba, Cundinamarca, meta, Nariño, norte de Santander, putumayo, Quindío, Risaralda, antander, Tolima, valle	C-435-2021-029-2021	S	100%	$400.000.000	440	72	SI	Cumple con lo requerido

		el cauca. (diplomados, cursos, talleres)								
2	BOGOTÁ, D.C. ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE	Prestar servicios integrales para realizar actividades en el desarrollo de capacidades que fomenten la estrategia de cuidado a las mujeres cuidadoras, capacitación para la construcción de ciudadanía en la promoción de los derechos de las mujeres y apoyo a iniciativas relacionadas con el derecho a una vida libre de violencias para las mujeres en todas sus diversidades de la localidad de santa fe.	No. FDLSF CPS-245-2021	S	50%	$723.486.000	361	74 RUP FESSANJOSE – 111 RUP EUONIA	SI	SUBSANA- Cumple con lo requerido ya que las actividades están dirigidas capacitaciones y coaching
3	SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL	Capacitar a la ciudadanía como primer respondiente, para apoyar la atención inicial a las víctimas de siniestros viales. alcance del objeto: el contratista deberá desarrollar las acciones técnicas, administrativas y logísticas que permitan la capacitación de ciudadanos como primeros respondientes, con un enfoque de seguridad vial que incluye la promoción y adopción del protocolo pas (proteger, avisar y socorrer). capacitaciones virtuales, capacitaciones prácticas y mixtas en: (1. Bogotá, d.c. 2. Medellín 3. cali 4. barranquilla 5. Cartagena de indias . san José de Cúcuta 7. Bucaramanga 8. Villavicencio 9. Ibagué 10. santa marta 11. Valledupar 12. montería 13. Pereira 14. Manizales 15. pasto 16. Neiva 17. Popayán 18. armenia 19. Tunja 20. Yopal)	311 de 2021	S	33%	$1.429.060.259	1269	75 RUP FESSANJOSE- 112 RUP EUONIA	SI	Cumple con lo requerido

4	Gobernación de Cundinamarca - Secretaría General	Prestar los Servicios Profesionales a la Secretaría General de la Gobernación de Cundinamarca en la realización de capacitación a los funcionarios designados por la Secretaría General de la Gobernación de Cundinamarca en el DIPLOMADO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO. VIRTUAL Y PRESENCIAL	141-2016	N	100%	$40.000.000	58	58	SI	Cumple con lo requerido
5	SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A- PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE SEGURIDAD VIAL	Desarrollar estrategias para la formación de formadores y promotores de movilidad escolar segura, en los municipios priorizados por la ANSV.	094 de 2022	S	UONIA SAS 50%	$1.978.791.955	1705	113	SI	Cumple con lo requerido

- Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso. **CUMPLE**
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así: **CUMPLE**

MINIMO REQUERIDO = SMMLV 787,5
PROPONENTE = SMMLV 3.833

2.1.4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA - CUMPLE

a. El proponente allega el Formato diligenciado de oferta económica en archivo Excel.
b. El proponente cumple los criterios de precios tope por ítems y monto total de la oferta económica en formato Excel.
c. El proponente cumple con el diligenciamiento del valor del presupuesto oficial en el formulario de oferta económica en SECOP II.

FORMATO No. 8 - CARTA DE COMPROMISO DE OFRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO - CUMPLE

El Proponente CUMPLE con el diligenciamiento del formato.

PROPONENTE N.°19	ESTADO
UNIÓN TEMPORAL FORMACIÓN TERCER MILENIO	**SE HABILITA TÉCNICAMENTE**

PROPONENTE 20: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

2.1.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE – CUMPLE

El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.

N.°	Entidad contrato	Objeto del contrato	.° Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de participación de integrante	Valor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
1	ECOPETROL S. A	Fortalecer la estrategia de cti (ciencia, tecnología + innovación) a partir de un ejercicio de co-creación con la alta dirección del grupo Ecopetrol y la academia, que actualice la estrategia tecnológica en lo relacionado con su aspiración, gobierno y desempeño, dada la nueva normalidad y los retos de la transición energética con vistas a 2030+ (sprint1)	Orden de Servicio No. 2560638 Bajo el Contrato Marco No. 3035661.	N	100%	$679.338.422	0	499	NO	No cuenta con al menos tres (3) de los siguientes códigos UNSPSC, solo un código – **NO SUBSANO**
2	FUNDACION ANTONIO RESTREPO BARCO	Desarrollar un curso modelo de formación docente que pueda ser reproducido en diferentes países de América Latina, bajo la modalidad virtual, para promover el desarrollo del conocimiento didáctico específico de los maestros en especial, aunque no exclusivamente,	05/15	N	100%	$366.218.000	0	285	NO	No cuenta con al menos tres (3) de los siguientes códigos UNSPSC, ningún código – **NO SUBSANO**

		maestros nóveles dedicados a educar en Ciudadanía								
3	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - CORPOICA - AGROSAVIA	CAPACITARA 120 EMPLEADOS EN GESTION DEPROYECTOS MEDIANTE UN PROGRAMA ADAPTADOA CORPOICA DISEÑANDO CON UNA ESTRUCTURA MODULAR EN MODALIDAD BLENDED, CON UNA DURACION DE 72 HORAS EN TRESGRUPOS DE 40 PERSONAS.	1754-03	N	100%	$312.579.000	0	400	NO	No cuenta con al menos tres (3) de los siguientes códigos UNSPSC, solo un código – **NO SUBSANO**
4	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Convenio para el desarrollo de la estrategia de integración espacial y de Movilidad sostenible en el marco del plan de revitalización del centro tradicional de Bogotá.	292 - 2014	N	100%	$270.000.000	0	322	NO	No cuenta con al menos tres (3) de los siguientes códigos UNSPSC, solo un código – **NO SUBSANO**
5	SCOTIABANK COLPATRIA S. A	OFRECER EL PROGRAMA: PROYECTO DE LIDERAZGO TI, EN LA CIUDAD DE BOGOTA PARA 64 PERSONAS	N/A	S	100%	$220.000.000	0	370	NO	No cuenta con al menos tres (3) de los siguientes códigos UNSPSC, solo un código – **NO SUBSANO**

- Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso. **NO CUMPLE**
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así: **NO CUMPLE**

MINIMO REQUERIDO = SMMLV 787,5
PROPONENTE = SMMLV 0

2.1.4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA – RECHAZADO

a. El proponente allega el Formato diligenciado de oferta económica en archivo Excel.
b. El proponente **NO CUMPLE** con los criterios de precios tope por ítems

SE RECHAZA, **ya que supera los valores unitarios en casilla denominada "*Valor tope hora virtual impuestos incluidos / valor tope hora presencial impuestos incluidos*" del *"formato N.º 9 oferta económica"* en los topes establecidos para los siguientes Ítems.**

N.	TIPOLOGIA (Diplomados, Seminarios, Conferencias, Talleres, Ponencias, Cursos, Programas Tutoriales, Mentoria- ... otros)	TEMATICA	Tematica Especifica	VALOR TOPE HORA VIRTUAL IMPUESTOS INCLUIDOS (PUBLICO OBJETIVO: 20 A 30 PERSONAS)	VALOR TOPE HORA PRESENCIAL IMPUESTOS INCLUIDOS (PUBLICO OBJETIVO: 20 A 30 PERSONAS)	VALOR TOPE HORA VIRTUAL OFERTADO IMPUESTOS INCLUIDOS (PUBLICO OBJETIVO: 20 A 30 PERSONAS)	VALOR TOPE HORA PRESENCIAL IMPUESTOS INCLUIDOS (PUBLICO OBJETIVO: 20 A 30 PERSONAS)		
1	Curso	*Sistemas inteligentes de transporte *Transporte electrico *Sistemas de trasporte por cable * Optimización de la operación de trasporte *Mejoras del transporte a nivel internacional	Fortalecimiento en el conocimiento del transporte	$ 441.666,67	$ 802.083,33	$ 441.667,00	$ 770.000,00	No Cumple	cumple
2	Curso	*Orientación al resultado *Manejos de crisis en situaciones difíciles Resolución de Conflictos *Liderazgo para el resultado *Trabajo en equipo - Adaptación al cambio *Comunicación asertiva *Sentido de responsabilidad y pertenencia *Inteligencia emocional	Programa para el fortalecimiento de las Habilidades blandas	$ 441.666,67	$ 802.083,33	$ 441.667,00	$ 770.000,00	No Cumple	cumple
3	Curso	*Actualizacion normativa *Contratación *Supervisión de contratos *Derecho Urbanistico *Disciplinario *Derecho Administrativo	Fortalecimiento en conocimiento jurídico	$ 441.666,67	$ 802.083,33	$ 441.667,00	$ 770.000,00	No Cumple	cumple
4	Curso	*Cambio Climatico *Aspectos ambientales de crecimiento para la empresa	Gestion Ambiental	$ 441.666,67	$ 802.083,33	$ 441.667,00	$ 770.000,00	No Cumple	cumple
5	Curso	*Analitica de datos *Data estudio *Looker estudio *Nuevos programas para analisis de datos *Herramientas ofimaticas para mejoramiento de la gestión institucional	Fortalecimiento en informacion digital	$ 441.666,67	$ 802.083,33	$ 441.667,00	$ 770.000,00	No Cumple	cumple
6	Curso	*Auditoria *Sistemas Integrados de Gestión *Formulacion de proyectos *Desarrollo de nuevas ideas	Fortalecimiento Institucional	$ 441.666,67	$ 802.083,33	$ 441.667,00	$ 770.000,00	No Cumple	cumple
7	Diplomado	Contenidos que se encuentran dentro de las temáticas generales pero que requieren mayor profundización en ciertas líneas de conocimiento.	Solicitud de contenidos específicos adicionales	$ 348.000,00	$ 435.000,00	$ 454.000,00	$ 740.000,00	No Cumple	No Cumple
	Seminario			$ 416.666,67	$ 520.833,33	$ 480.000,00	$ 860.000,00	No Cumple	No Cumple
	Talleres			$ 480.000,00	$ 600.000,00	$ 520.000,00	$ 845.000,00	No Cumple	No Cumple
	Curso			$ 323.333,33	$ 404.166,67	$ 441.667,00	$ 770.000,00	No Cumple	No Cumple

c. El proponente cumple con el diligenciamiento del valor del presupuesto oficial en el formulario de oferta económica en SECOP II.

FORMATO No. 8 - CARTA DE COMPROMISO DE OFRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO – CUMPLE

El Proponente CUMPLE con el diligenciamiento del formato.

PROPONENTE N.°20	ESTADO
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	**SE RECHAZA TÉCNICAMENTE**

PROPONENTE 21: UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

2.1.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE – CUMPLE

El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.

N.	Entidad contrato	Contratista	Objeto del contrato	N.º Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de participación de integrante	Valor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
	SENA – Regional Quindío	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	Contratar el servicio de capacitación, en temas definidos en el plan institucional de capacitación PIC 2022, dirigido a los instructores del SENA a nivel nacional	CO1.PCCNTR.4055472	N	100%	$ 364.000.000	364	166	SI	Cumple con lo requerido
2	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	Prestar servicios para realizar las actividades de capacitación previstas en el Plan institucional de capacitación para los funcionarios del Concejo de Bogotá	10571-21	N	100%	$ 317.000.000	317	167	SI	Cumple con lo requerido
3	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	Prestar servicios para realizar las actividades de capacitación previstas en el Plan institucional de capacitación para los funcionarios del Concejo de Bogotá	90341-0-2019	N	100%	$ 234.000.000	333	158	NO	No cuenta con el mínimo de código de verificación
4	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	Contratar servicios de capacitación Y formación para los servidores de la secretaria Distrital de Gobierno, para el desarrollo de sus capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias funcionales,	987-2019	N	100%	$301.437.500	343	157	SI	Cumple con lo requerido

N.	Entidad contrato	Contratista	Objeto del contrato	N.º Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de participación de integrante	Valor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
			de acuerdo con el Plan de Capacitación.								

- Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso. **CUMPLE**.

- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así: **CUMPLE.**

MINIMO REQUERIDO = SMMLV 787,5

PROPONENTE = SMMLV 1.024

2.1.4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA – CUMPLE

a. El proponente allega el Formato diligenciado de oferta económica en archivo Excel.
b. El proponente cumple los criterios de precios tope por ítems y monto total de la oferta económica en formato Excel.
c. El proponente cumple con el diligenciamiento del valor del presupuesto oficial en el formulario de oferta económica en SECOP II.

FORMATO No. 8 -CARTA DE COMPROMISO DE OFRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO - CUMPLE

El Proponente CUMPLE con el diligenciamiento del formato**.**

PROPONENTE N.°21	ESTADO
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	**SE HABILITA TÉCNICAMENTE**

PROPONENTE 22: UNIÓN TEMPORAL ALIANZA DOKUMA

2.1.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE – CUMPLE

El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato

N.	Entidad contrato	Objeto del contrato	N.º Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de participación de integrante	Valor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
1	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESAP)	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros, para adelantar procesos de formación y/o capacitación interna y externa de la ESAP.	BOG-850-2017	N	100%	$505.720.795	685	2	SI	Cumple con lo requerido
2	SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	Contratar el plan institucional de Capacitación dirigida a los funcionarios de la Superintendencia del Subsidio Familiar para la vigencia 2019.	125 de 2019	N	100%	$250.000.000	301	56	SI	Cumple con lo requerido
3	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA - UCMC	Realización de cursos de formación a la medida en modalidad online, para los trabajadores de la UCMC, bajo la metodología de mentoring y Coaching organizacional, en temas de desarrollo personal, Gestión y estrategia del cambio, Inteligencia emocional, resiliencia y trabajo bajo presión, Hábitos de alto	Orden de Trabajo No. 514 de 2021	N	100%	$25.480.000	25	43	SI	Cumple con lo requerido

		rendimiento y productividad, conformación de equipos de alto desempeño								
4	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	Taller experiencial que brinde a los docentes del programa JEC las herramientas y estrategias que les posibiliten enriquecer de manera efectiva su quehacer diario, proyectándose a alcanzar las metas pedagógicas y de prestación del servicio propuestas por la caja desde el modelo educativo y la propuesta metodológica. Se debe abordar la conceptualización de los ambientes de aprendizaje y su importancia dentro de un proceso de enseñanza aprendizaje con sentido. Duración de las sesiones de formación: hora y treinta minutos. Número de grupos: Siete (7) grupos de 45 personas aproximadamente. Las sesiones se van a desarrollar con siete (7) grupos de manera simultánea. Listados de asistencia de los participantes en cada uno de los talleres desarrollados. Registro fotográfico. Facilitar logo o marca para ubicar en los certificados de participación de los asistentes;	OC 4600075590	N	100%	24.478.300	24	48	SI	Cumple con lo requerido

		el formato de certificación es el establecido por la Colsubsidio								
5	PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - PROCHILE	Para el correcto funcionamiento de la Oficina Comercial en Bogotá, Colombia, se ha estimado necesaria la contratación del servicio de aceleración de negocios del sector edtech en Colombia 2022, programa que le permitirá a 6 empresas del sector disminuir la curva de aprendizaje y optimizar los tiempos para llevar a cabo potenciales cierres de negocios en Colombia. Disposiciones generales: • Formato del programa: Virtual. Plataforma a cargo del adjudicatario. • Duración del programa: Tres meses, con énfasis en la etapa de Gestión Comercial • Número de empresas: 6 empresas chilenas del sector edtech.	01030/2022	S	100%	42.940.213	42	50	SI	Cumple con lo requerido

- Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso. **CUMPLE**
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así: **CUMPLE**
- **MINIMO REQUERIDO = SMMLV 787,5**
- **PROPONENTE = SMMLV 1077**

2.1.4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA - CUMPLE

a. El proponente allega el Formato diligenciado de oferta económica en archivo Excel.
b. El proponente cumple los criterios de precios tope por ítems y monto total de la oferta económica en formato Excel.
c. El proponente cumple con el diligenciamiento del valor del presupuesto oficial en el formulario de oferta económica en SECOP II.

FORMATO No. 8 - CARTA DE COMPROMISO DE OFRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO – CUMPLE
El Proponente CUMPLE con el diligenciamiento del formato.

PROPONENTE N.°22	ESTADO
UNIÓN TEMPORAL ALIANZA DOKUMA	SE HABILITA TÉCNICAMENTE

PROPONENTE 23: UNIÓN TEMPORAL MERANI

2.1.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE – CUMPLE

El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.

N.	Entidad contrato	Objeto del contrato	N.º Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de participación de integrante	Valor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
1	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Prestación de servicios de capacitación a los servidores de la Secretaria Distrital de Integración Social, en pro del fortalecimiento institucional.	2021 - 10980	N	100%	$ 378.151.260	378	30	SI	Cumple con lo requerido
2	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	Realizar acciones de formación aunando esfuerzos, capacidades y conocimientos para el desarrollo de programas de formación profesional integral, en el marco del Programa Ampliación de Cobertura, con el fin de formar a un mayor número de colombianos, mediante alianzas celebradas entre el SENA y la Entidades de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y las Instituciones de Educación Superior, inscritas en el Banco de Instituciones Oferentes.	2 de 2016	N	100%	$ 829.200.537	1001	21	SI	Cumple con lo requerido
3	MINISTERIO DE TRABAJO	Prestación de servicio para la realización de dos	315 de 2014	N	60%	$ 112.009.600		95	SI	Cumple con lo requerido

		2) cursos virtuales y un (1) seminario dirigido a os funcionarios del Ministerio del Trabajo Prestación de servicio para la realización de dos 2) cursos virtuales y un (1) seminario dirigido a os funcionarios del Ministerio del Trabajo					173			
4	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	Contratar el diseño, implementación y acompañamiento de una estrategia que gestione, administra y mida el conocimiento del negocio mediante el desarrollo de habilidades comerciales, soportado en una metodología de educación virtual y presencial dirigida a la Vicepresidencia Comercial Hogares y Personas ETB	600013391	N	100%	$ 3.016.701.757	4375	103	SI	Cumple con lo requerido

- Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso. **CUMPLE**
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así: **CUMPLE**

MINIMO REQUERIDO = SMMLV 787,5
PROPONENTE = SMMLV 5927

2.1.4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA - CUMPLE

a. El proponente allega el Formato diligenciado de oferta económica en archivo Excel.
b. El proponente cumple los criterios de precios tope por ítems y monto total de la oferta económica en formato Excel.
c. El proponente cumple con el diligenciamiento del valor del presupuesto oficial en el formulario de oferta económica en SECOP II.

FORMATO No. 8 - CARTA DE COMPROMISO DE OFRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO – CUMPLE

El Proponente CUMPLE con el diligenciamiento del formato.

PROPONENTE N.°23	ESTADO
UNIÓN TEMPORAL MERANI	SE HABILITA TÉCNICAMENTE

PROPONENTE 24: UNIÓN TEMPORAL TRANSMILENIO SAMC

2.1.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE – CUMPLE

El proponente deberá acreditar contratos ejecutados y suscritos por el proponente, cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.

N.	Entidad contrato	Objeto del contrato	N.º Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de participación de integrante	Valor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
1	IDUCIAR IA LA REVISOR A S.A.	l fondo acional de nanciamiento or la ciencia, tecnología y innovación rancisco josé e caldas otorga poyo económico a ntidad ejecutora en modalidad de ecuperación ontingente, para nanciar el royecto profesionales olombianos ertificados en erramientas de oftware libre	CONTRAT O No. FP44842-544-2015	N	100%	$ 995.280.000	443	26	SI	Cumple con lo requerido
2	ERVICIO IACIONA L DE APRENDI ZAJE - SENA	mejorar la empleabilidad y en consecuencia as posibilidades de nserción laboral y social de los jóvenes entre 19 y 25 años, pertenecientes a los niveles 1 y 2 del sisbén del unicipio de ogotá a través de acciones de formación en oficios semicalificados y práctica laboral en empresas legalmente constituidas en los cursos	CONTRAT O DE PRESTACI ÓN DE SERVICIO S No. 00569	N	100%	$ 199.640.000	523	1	SI	el objeto tiene un oco relación con el del pliego.

N.	Entidad contrato	Objeto del contrato	N.° Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de participación de integrante	Valor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
		uxiliar de oficina, auxiliar de centro de llamadas call center (auxiliar de centro de atención telefónica) en seis 6) grupos, para un total de ciento sesenta y un (161) jóvenes, os cuales incluyen una fase de práctica laboral dirigida.los cursos están divididos en dos etapas así: a) fase lectiva con una intensidad de 360 horas y b) fase de práctica aboral dirigida con una duración de 480 horas								
3	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO EN LAS HERRAMIENTAS SAP BUSINESS OBJECTS	CONTRATACIÓN DIRECTA No. FNA-OJ -CD-282-2017	N	100%	307.875.313	394	65	SI	Cumple con lo requerido
4	COLPENSIONES	PRESTAR LOS SERVICIOS DE FORTALECIMIENT O DE DESTREZAS TÉCNICAS ESPECIALIZADAS SOBRE LA PLATAFORMA SAP, PARA LOS SERVIDORES	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 190 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015	N	100%	$139.875.000	202	15	SI	Cumple con lo requerido

N.	Entidad contrato	Objeto del contrato	N.° Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de participación de integrante	Valor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
		PÚBLICOS DE COLPENSIONES DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA ENTIDAD.ALCANCE DEL OBJETO: FORTALECER LAS DESTREZAS TÉCNICAS FRENTE A LA OPERACIÓN DE LOS MÓDULOS DE SAP SEGURIDAD, FI, FM, HCM Y MM								
5	BIT512 SOLUCIONES TI S.A.S.	ADQUISICIÓN DE BOLSA DE CURSOS PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA CORPO. LISTADO DE CURSOS ADQUIRIDOS PARA LA ENTIDAD DE ORACLE: ORACLE SOLARIS ORACLE DATABASE 12C ORACLE WEBLOGIC SERVER 12C DEVELOPING APPLICATIONS FOR THE JAVA EE 6 PLATFORM ORACLE FLASH STORAGE SYSTEM: FS1 ADMINISTRATION FOR SAN R6.X ED	NO REGISTRA	N	100%	$ 92.754.881	124	32	SI	Cumple con lo requerido
6	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE LAS SERVIDORAS Y	CONTRATO DE PRESTACIÓN	N	100%	$ 86.220.999		84	SI	Cumple con lo requerido

N.	Entidad contrato	Objeto del contrato	N.° Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de participación de integrante	Valor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
		SERVIDORES ÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER, A TRAVÉS DE PROCESOS DE FORMACIÓN, NTRENAMIENTO Y APACITACIÓN, DE ACUERDO CON EL PLAN NSTITUCIONAL DE FORMACIÓN Y APACITACIÓN 2019	DE SERVICIOS No. SDMUJER-SAMC-002-2019				104			
7	NDUSTRIA DE ESTAURANTES ASUALES IMITADA (I.R.C.C. IMITADA)	DIPLOMADO EN NORMAS NTERNACIONALES DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF Y GENERÓ PRÉSTAMO DE SALONES DE CAPACITACIÓN A NIVEL NACIONAL	CONTRATO No. NO REGISTRA	N	100%	$ 52.790.400	81	27	SI	Cumple con lo requerido
8	ANOLIVAR S.A.S.	CAPACITACIÓN EN ARQUITECTURA EMPRESARIAL CON MARCO DE REFERENCIA MINTIC/CONSULTORÍA EN ARQUITECTURA EMPRESARIAL CON MARCO DE REFERENCIA DE MINTIC	NO REGISTRA	N	100%	$ 52.495.194	81	36	SI	Cumple con lo requerido
9	ERVICIO ACIONAL DE APRENDIZAJE -	LA EJECUCIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN PARA	CONTRATO No. 000083 DE AGOSTO 3 DE 2006	N	100%	$ 184.177.752	424	10	SI	Cumple con lo requerido

N.	Entidad contrato	Objeto del contrato	N.° Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de participación de integrante	Valor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
	SENA	EL TRABAJO EN LOS MUNICIPIOS DE BOGOTÁ, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DETERMINADOS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 00004 DE 2006, Y EN LA OFERTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA. LOS CURSOS PARA EJECUTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA SON LOS DESCRITOS EN EL ANEXO 1, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.								
10	FIDUAGRARIA S.A.	PRESTAR SERVICIOS DE FORMACIÓN SEMICALIFICADA EN LOS CURSOS DENOMINADOS "DISEÑO GRÁFICO Y SOFTWARE LIBRE; Y ESTRATEGIAS DE ADMINISTRACIÓN COMERCIALIZACIÓ N ALCANCE (…)	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1768*	N	100%	$ 126.906.000	255	4	SI	Cumple con lo requerido
11	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL SISTEMA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LA	CONTRATO No. 002 -2022	N	100%	$ 203.445.000		29	NO	No cuenta con al menos tres (3) de los siguientes códigos UNSPSC, **solo un código**

N.	Entidad contrato	Objeto del contrato	N.° Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de participación de integrante	Valor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
	NACIONAL DE SALUD, SEGURIDAD OCIAL Y ANEAMIENTO AMBIENTAL DARSALUD AT	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, CTUALIZACIÓN Y DESARROLLO ESTABLECIDO EN EL PLAN NSTITUCIONAL PARA LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL Y SANEAMIENTO AMBIENTAL DARSALUD AT".					0			
12	CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA CONSULSUBSIDIO AIRBUS GROUP	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPORÁDICOS, DISCONTINUOS, CUYO OBJETO EL PROVEEDOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL ÁREA DE FORMACIÓN LABORAL SEGÚN LA NECESIDAD DE NUESTRO SERVICIO	NO REGISTRA	N	100%	$125.950.000	161	9	SI	Cumple con lo requerido
13	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA RESIDENCIA DE LA EPÚBLICA	DESARROLLAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN LOS SIGUIENTES PROGRAMAS TÉCNICO PROFESIONAL EN SECRETARIADO BILINGÜE, TÉCNICA PROFESIONAL EN ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE	CONTRATO DAPRE -ACR No. 929	N	100%	$ 24.592.500	47	3	SI	Cumple con lo requerido

N.	Entidad contrato	Objeto del contrato	N.° Contrato	En consorcio o unión Temporal (S/N)	% de participación de integrante	Valor de contrato	Equivalencia en SMMLV	Número de consecutivo del contrato en el RUP	Cumple SI/NO	Observaciones
		COMPUTACIÓN Y EN TÉCNICA PROFESIONAL EN GESTIÓN ADMINISTRATIV A Y FINANCIERA A LOS PARTICIPANTES QUE EL DAPRE -ACR LE NDIQUE Y QUE PERTENEZCAN AL PROGRAMA NACIONAL PARA LA REINTEGRACIÓ N SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS.								

- Al menos una de las certificaciones aportadas deberá acreditar un valor igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del presupuesto oficial del proceso. **CUMPLE**
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) presupuesto del proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - SMLMV, así: **CUMPLE**

MINIMO REQUERIDO = SMMLV 787,5
PROPONENTE = SMMLV 3.839

2.1.4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA - CUMPLE

a. El proponente allega el Formato diligenciado de oferta económica en archivo Excel.
b. El proponente cumple los criterios de precios tope por ítems y monto total de la oferta económica en formato Excel.
c. El proponente cumple con el diligenciamiento del valor del presupuesto oficial en el formulario de oferta económica en SECOP II.

FORMATO No. 8 - CARTA DE COMPROMISO DE OFRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO – CUMPLE

El Proponente CUMPLE con el diligenciamiento del formato

PROPONENTE N.°24	ESTADO
UNIÓN TEMPORAL TRANSMILENIO SAMC	**SE HABILITA TÉCNICAMENTE**

FACTORES QUE ASIGNAN PUNTAJES:

El cumplimiento de los requisitos y de la documentación solicitada se analizará de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, lo señalado en el presente documento y en el Pliego de Condiciones para cada uno de ellos.

En esta fase de evaluación la Entidad verificará, incluirá en las fórmulas de evaluación, evaluará y asignará puntajes únicamente a las propuestas que hayan sido calificadas como HABILITADAS en la fase de verificación de requisitos de cumplimiento habilitantes, de conformidad con los criterios de ponderación y causales de rechazo establecidas para este proceso. Dichas ofertas serán las únicas ofertas objeto de evaluación.

La verificación y evaluación de los factores de ponderación se basará en la documentación e información suministrada por cada oferte en la propuesta, por lo cual es requisito indispensable consignar y adjuntar toda la información detallada que permita su análisis. Ello por cuanto en esta fase de evaluación no hay lugar a subsanación alguna.

La ponderación de los factores de evaluación se realizará por el Comité Técnico Evaluador designado para el efecto, quienes verificarán el cumplimiento de los requisitos exigidos y asignarán los puntajes correspondientes.

Dadas las características del objeto a contratar, el ofrecimiento más favorable para TRANSMILENIO S.A. será el de mayor puntaje que resulte de aplicar la ponderación con respecto a los aspectos relacionados en el siguiente cuadro, los cuales determinarán el orden de elegibilidad de las propuestas.

Sólo serán calificadas las propuestas que se encuentren habilitadas por haber cumplido con todos los requisitos técnicos, jurídicos y financieros y no estar incursas en causal de rechazo, de conformidad con lo siguiente:

CALIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA				
N.°	**FACTOR**	**ITEM**	**PUNTAJE POR ITEM**	**PUNTAJE MÁXIMO POR FACTOR**
1	**FACTOR TÉCNICO PONDERABLE**	Entrega de memorias de la actividad, que contenga como mínimo una síntesis de los contenidos dictados y plasme las reflexiones más destacadas realizadas por los asistentes de las sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados. Estas memorias se entregarán una vez que se culmine cada actividad de formación, en forma de Libretas, carpetas, memorias USB, CD o DVD. Los costos de los materiales a entregar estarán a cargo del contratista.	**20**	**45**
		Entrega de cortesías adicionales para cada actividad de formación a desarrollar: sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados, conforme a los siguientes cupos: • Para actividad de 15 personas hasta 3 cortesías. • Para actividad de 20 a 30 personas hasta 5 cortesías • Para actividad de más de 50 personas hasta 10 cortesías	**15**	
		Suministrar sin costo adicional para la entidad escenarios y/o espacios adecuados para atender al menos 10 eventos de capacitación conforme a la actividad a desarrollar. (sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos) Estas instalaciones deberán contar con las siguientes características: Estar ubicadas dentro del perímetro urbano de Bogotá. Contar con los espacios físicos adecuados, amplios y dotados de los equipos audiovisuales básicos (por ejemplo: micrófonos, amplificadores, video beam, computador, sonido, entre otros)	**10**	

		• Capacidad para al menos 300 personas (Para 2 actividades masivas) • Capacidad para al menos 30 personas (Para 8 actividades grupales) • Cumplir con las normas vigentes en salud ocupacional y seguridad industrial. Para acreditar el cumplimiento de este factor ponderable el proponente deberá allegar un certificado, documento, contrato, convenio o equivalente, donde demuestre ser propietario, tenedor, poseedor, arrendatario, o tener bajo algún título o figura, capacidad para ofrecer a la entidad el uso de las instalaciones ofrecidas al momento del cierre del proceso.		
2	**FACTOR ECONÓMICO**	Método de Evaluación Oferta Económica	**44.75**	**44.75**
3	**ESTÍMULO A INDUSTRIA NACIONAL**	Bienes y/o Servicios 100 % nacionales	**10**	**10**
		Servicios Extranjeros con trato nacional	**5**	
4	**APOYO A EMPRESAS O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES**	Decreto 1860 de 2021.	**0.25**	**0.25**
PUNTAJE MÁXIMO				**100**

EVALUACIÓN DE FACTORES TECNICOS (45 PUNTOS).

En la evaluación del factor técnico se analizará la información allegada por el proponente en su oferta, para efectos de establecer el cumplimiento de todos los aspectos señalados en el pliego de condiciones y estudio previo, la oferta que no reúna los requisitos técnicos mínimos exigidos no quedará habilitado para continuar su calificación en los demás factores y/o sub-factores.

Para determinar el puntaje de cada una de las propuestas para cada componente, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

a) Entrega de memorias del proceso (20 PUNTOS)

El puntaje total obtenido será de 20 puntos y será otorgado a quien oferte la entrega de memorias del proceso, que contenga como mínimo una síntesis de los contenidos de formación y plasme las reflexiones más destacadas realizadas por los asistentes de las sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados, información que será entregada en medio físico y/o digital, en el FORMATO No. (FACTORES ADICIONALES QUE ASIGNAN PUNTAJE), de la siguiente manera:

Entrega de memorias del proceso	Puntaje
Entrega de memorias de la actividad, que contenga como mínimo una síntesis de los contenidos dictados y plasme las reflexiones más destacadas realizadas por los asistentes de las sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados. Estas memorias se entregarán una vez que se culmine cada actividad de formación, en forma de Libretas, carpetas, memorias USB, CD o DVD. Los costos de los materiales a entregar estarán a cargo del contratista.	20

b) Entrega de 10 cupos adicionales (15 PUNTOS)

Entrega de memorias del proceso	Puntaje
Entrega de cortesías adicionales para cada actividad de formación a desarrollar: sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados, conforme a los siguientes cupos: • Para actividad de 15 personas hasta 3 cortesías • Para actividad de 20 a 30 personas hasta 5 cortesías • Para actividad de más de 50 personas hasta 10 cortesías	15

c) Escenarios y espacios (10 PUNTOS)

Entrega de memorias del proceso	Puntaje
Suministrar sin costo adicional para la entidad escenarios y/o espacios adecuados para atender al menos 10 eventos de capacitación conforme a la actividad a desarrollar. (sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría,	10

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

Entrega de memorias del proceso	Puntaje
mentoría, programas, diplomados y cursos) Estas instalaciones deberán contar con las siguientes características: • Estar ubicadas dentro del perímetro urbano de Bogotá. • Contar con los espacios físicos adecuados, amplios y dotados de los equipos audiovisuales básicos (por ejemplo: micrófonos, amplificadores, video beam, computador, sonido, entre otros) • Capacidad para al menos 300 personas (Para 2 actividades masivas) • Capacidad para al menos 30 personas (Para 8 actividades grupales) • Cumplir con las normas vigentes en salud ocupacional y seguridad industrial. . Para acreditar el cumplimiento de este factor ponderable el proponente deberá allegar un certificado, documento, contrato, convenio o equivalente, donde demuestre ser propietario, tenedor, poseedor, arrendatario, o tener bajo algún título o figura, capacidad para ofrecer a la entidad el uso de las instalaciones ofrecidas al momento del cierre del proceso.	

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (HASTA 10 PUNTOS)

Los Proponentes pueden obtener puntaje de apoyo a la industria nacional por: i) Servicios Nacionales o con Trato Nacional o por ii) la incorporación de componente nacional en servicios extranjeros. La Entidad en ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por ambos aspectos, para lo cual el proponente deberá anexar a la propuesta el Formato Correspondiente.

Los puntajes para estimular a la industria nacional se relacionan en la siguiente tabla:

Concepto	Puntaje
Promoción de Servicios Nacionales o Servicios extranjeros con trato Nacional	**10**
Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	**5**

PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O SERVICIOS EXTRANJEROS CON TRATO NACIONAL

En los contratos que deban cumplirse en Colombia, el servicio es nacional cuando además de ofertarse por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un Proponente Plural conformado por estos o por estos y un extranjero con Trato Nacional, (i) usa el o los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para el desarrollo de la obra o (ii) vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda.

En los contratos que no deban cumplirse en Colombia, que sean prestados en el extranjero y estén sometidos a la legislación colombiana, un servicio es colombiano si es prestado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o un proponente plural conformado por estos, sin que sea necesario el uso de bienes colombianos o la vinculación de personal colombiano.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

En el caso de los Proponentes extranjeros con trato nacional que participen en el Proceso de Contratación de manera singular o mediante la conformación de un Proponente Plural podrán definir si aplican las reglas previstas en este numeral o, si por el contrario, deciden acogerse a la regla de origen de su país. Para definir la regla aplicable al proceso, el Proponente extranjero con trato nacional así lo manifestará con el diligenciamiento de la opción 2 del Formato A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional. En el caso que no se diligencie la opción 2 del Formato A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, la Entidad Estatal evaluará la oferta de acuerdo con las reglas previstas en este numeral.

Debido a la especialidad del contrato, en este Proceso de Contratación para el otorgamiento de puntaje no habrá bienes nacionales relevantes y, por tanto, en todos los casos se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular durante el desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos del cuarenta por ciento (40%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos del cuarenta por ciento (40%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Además de la incorporación de personal colombiano requerido para la ejecución del contrato, tratándose de Proponentes Plurales, su composición deberá estar acorde con lo exigido por la noción de Servicios Nacionales prevista en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, de lo que dependerá la franja del puntaje aplicable en lo referente al apoyo de la industria nacional.

Para tales efectos en la siguiente tabla se indican las posibles composiciones de Proponentes Plurales, la regla de origen que les aplica en virtud de dicha conformación, así como la franja de puntaje correspondiente:

No.	Composición del Proponente Plural	Regla de origen aplicable	Puntaje aplicable
1	Únicamente integrantes colombianos	Decreto 1082 de 2015	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional
2	Colombianos en asocio con extranjeros con trato nacional	Decreto 1082 de 2015	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional
3	Únicamente integrado por extranjeros con trato nacional	La regla de origen del país con el que se tenga acuerdo comercial o la del Decreto 1082 de 2015. Si el Proponente Plural no especifica a cuál regla se acoge, se aplicará la del Decreto 1082 de 2015.	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional
4	Proponente plural en el que al menos uno de los integrantes es extranjero sin trato nacional.	No aplica la regla de origen del Decreto 1082 de 2015, ni la de los países de origen.	Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros

ACREDITACIÓN DEL PUNTAJE POR SERVICIOS NACIONALES O SERVICIOS EXTRANJEROS CON TRATO NACIONAL

La Entidad asignará hasta **DIEZ (10) PUNTOS** a la oferta de: i) Servicios Nacionales o ii) con Trato Nacional.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato **A**– Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

- **A.** Persona natural colombiana: La cédula de ciudadanía del Proponente.
- **B.** Persona natural extranjera residente en Colombia: La visa de residencia que le permítala ejecución del objeto contractual de conformidad con la ley.
- **C.** Persona jurídica constituida en Colombia: El certificado de existencia y representación legal emitido por alguna de las cámaras de comercio del país.

Para que el Proponente extranjero con trato nacional obtenga el puntaje por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo deberá presentar el Formato – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Para el Proponente extranjero con trato nacional que diligencie la opción 2 del Formato – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional obtenga el puntaje por Trato Nacional, deberá acreditar que los servicios son originarios de: a) los Estados mencionados en la sección de acuerdos comerciales aplicables al presente Proceso de Contratación; b) los Estados en los cuales, si bien no existe Acuerdo Comercial, el Gobierno Nacional ha certificado que los oferentes extranjeros gozan de Trato Nacional, en los términos del artículo 2.2.1.2.4.1.3. del Decreto 1082 de 2015; o c) los Estados miembros de la Comunidad Andina de Naciones. Para esto, deberá demostrar que cumple con la regla de origen contemplada para los Servicios Nacionales del respectivo país, allegando la información y/o documentación que sea requerida.

El proponente nacional podrá subsanar la falta de presentación de la cédula de ciudadanía o del certificado de existencia y representación legal para acreditar el requisito habilitante de capacidad jurídica. No obstante, no podrá subsanar esta circunstancia para la asignación del puntaje por Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

La Entidad Estatal asignará el puntaje por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional al Proponente Plural conformado por nacionales cuando cada uno de sus integrantes presente alguno de los documentos indicados en este numeral, según corresponda. A su vez, el representante del Proponente Plural deberá diligenciar el Formato A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional. Cuando uno o varios de sus integrantes no cumplan con las condiciones descritas, el Proponente Plural no obtendrá puntaje por Promoción de Servicios Nacionales o Trato Nacional.

INCORPORACIÓN DE COMPONENTE NACIONAL EN SERVICIOS EXTRANJEROS

La Entidad Estatal asignará **CINCO (5) PUNTOS** a los Proponentes extranjeros sin derecho a Trato Nacional o a Proponentes Plurales en los que al menos uno de sus integrantes sea un extranjero sin derecho a Trato Nacional, que incorporen a la ejecución del contrato más del noventa por ciento (90%) del personal técnico, operativo y profesional de origen colombiano.

Por otro lado, el Proponente que ofrezca personal colombiano con títulos académicos otorgados en el exterior deberá acreditar la convalidación de estos títulos en Colombia ante el Ministerio de Educación Nacional. En este sentido, para acreditar los títulos académicos otorgados en el exterior se requiere presentar la Resolución expedida por el Ministerio de Educación Nacional que convalida el título obtenido en el exterior.

Para recibir el puntaje por incorporación de componente colombiano, el representante legal o el apoderado del Proponente deberá diligenciar el Formato B – Incorporación de Componente Nacional en Servicios Extranjeros el cual manifieste bajo

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

la gravedad de juramento que incorporará en la ejecución del contrato más del noventa por ciento (90%) de personal técnico, operativo y profesional de origen colombiano, en caso de resultar adjudicatario del Proceso de Contratación.

La Entidad Estatal únicamente otorgará el puntaje por promoción de la incorporación de componente nacional cuando el Proponente que presente el Formato B – Incorporación de Componente Nacional en Servicios Extranjeros no haya recibido puntaje alguno por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

El Formato B – Incorporación de Componente Nacional en Servicios Extranjeros solo debe ser aportado por los Proponentes extranjeros sin derecho a trato nacional que opten por incorporar personal colombiano. En el evento que un Proponente extranjero sin derecho a Trato a Nacional o un Proponente Plural en el que al menos uno de sus integrantes sea un extranjero sin Trato Nacional, en lugar del Formato B – Incorporación de Componente Nacional en

Servicios Extranjeros, presente el Formato A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, no habrá lugar a otorgar puntaje por este factor, ni por el regulado en este numeral.

En caso de no efectuar ningún ofrecimiento, el puntaje por este factor será de cero (0).

APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

Se otorgará el 0.25% del puntaje total de proceso de selección si la propuesta individual es proveniente de una persona natural o jurídica que sea catalogada como emprendimiento y empresa de mujer.

Para propuesta conjunta se otorgará el puntaje aquí referenciado, si uno de sus miembros cuenta con esta calidad (de ser emprendimiento y empresa de mujer) y tiene una participación igual o superior al 10% del consorcio o unión temporal.

Ver definición de empresa y/o emprendimiento de mujeres en el numeral 2.1.1.7 del presente pliego.

REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (2 PUNTOS)

TRANSMILENIO S.A., en cumplimiento del artículo 58 de la Ley 2195 del 18 de enero de 2022, "Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de Transparencia, Prevención y Lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones", realizará la reducción del dos por ciento (2%) del total de los puntos establecidos en el proceso durante la evaluación de las ofertas en la etapa precontractual a los proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para la presentación de las ofertas, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Dicha circunstancia se verificará a través del RUP.

LISTADO DE PROPONENTES HABILITADOS TÉCNICA, JURÍDICA, ECONÓMICA Y FINANCIERAMENTE A PONDERAR

ALGOAP INC SAS
AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC
BOOST BUSINESS CONSULTING S.A.S
CIDOR CONSULTING ALLIANCE SAS
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
EDUCACIÓN FUTURO

Comentado [LLA1]: Sugiero incluir el término "jurídica" para que el "**LISTADO DE PROPONENTES HABILITADOS JURÍDICA, TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERAMENTE A PONDERAR"**

Lo anterior, teniendo en cuenta que un proponente; **UNIÓN TEMPORAL ALIANZA DOKUMA,** no cumplió con el componente jurídico.

Entiendo que este es un informe técnico, pero el listado comprende a los habilitados después de la verificación requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos.

Comentado [EA2R1]: Se incluye

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

G&D PROYECTOS S.A.S
GRUPO ODA LTDA.
KAPITAL
UNIÓN TEMPORAL EDUCACIÓN INFORMAL 2023
UNIÓN TEMPORAL FORMACIÓN TERCER MILENIO
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
UNIÓN TEMPORAL MERANI
UNIÓN TEMPORAL TRANSMILENIO SAMC

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

PROPONENTE CALIFICACIÓN TÉCNICA ALGOAP INC S.A. S			
FACTORES TÉCNICOS			PUNTAJE
EVALUACIÓN DE FACTORES TECNICOS (45 Puntos)			
ÍTEM	**FACTOR TÉCNICO PONDERABLE**	**PUNTAJE POR ÍTEM**	
a) Entrega de memorias del proceso	Entrega de memorias de la actividad, que contenga como mínimo una síntesis de los contenidos dictados y plasme las reflexiones más destacadas realizadas por los asistentes de las sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados. Estas memorias se entregarán una vez que se culmine cada actividad de formación, en forma de Libretas, carpetas, memorias USB, CD o DVD. Los costos de los materiales a entregar estarán a cargo del contratista.	20 puntos	20
b) Entrega de 10 cupos adicionales	Entrega de cortesías adicionales para cada actividad de formación a desarrollar: sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados, conforme a los siguientes cupos: • Para actividad de 15 personas hasta 3 cortesías. • Para actividad de 20 a 30 personas hasta 5 cortesías • Para actividad de más de 50 personas hasta 10 cortesías	15 puntos	15
c) Escenarios y espacios	Suministrar sin costo adicional para la entidad escenarios y/o espacios adecuados para atender al menos 10 eventos de capacitación conforme a la actividad a desarrollar. (sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos) Estas instalaciones deberán contar con las siguientes características: Estar ubicadas dentro del perímetro urbano de Bogotá. Contar con los espacios físicos adecuados, amplios y dotados de los equipos audiovisuales básicos (por ejemplo: micrófonos, amplificadores, video beam, computador, sonido, entre otros) • Capacidad para al menos 300 personas (Para 2 actividades masivas) • Capacidad para al menos 30 personas (Para 8 actividades grupales) • Cumplir con las normas vigentes en salud ocupacional y seguridad industrial. Para acreditar el cumplimiento de este factor ponderable el proponente deberá allegar un certificado, documento, contrato, convenio o equivalente, donde demuestre ser propietario, tenedor, poseedor, arrendatario, o tener bajo algún título o figura, capacidad para ofrecer a la entidad el uso de las instalaciones ofrecidas al momento del cierre del proceso.	10 puntos	10
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR FACTORES TÉCNICOS		**45 puntos**	
FACTOR ECONÓMICO		**PUNTAJE**	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

Método De Evaluación Oferta Económica	44.75 puntos	40,6791152
ESTÍMULO A INDUSTRIA NACIONAL	**PUNTAJE**	
Bienes y/o Servicios 100 % nacionales asignará hasta	10 puntos	10
Bienes y/o Servicios con componente nacional y Extranjero asignará	5 puntos	
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR INDUSTRIA NACIONAL	**10 puntos**	
APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)	**PUNTAJE**	
Se otorgará el 0.25% del puntaje total de proceso de selección si la propuesta individual es proveniente de una persona natural o jurídica que sea catalogada como emprendimiento y empresa de mujer. Se otorgará el puntaje aquí referenciado, si uno de sus miembros cuenta con esta calidad (de ser emprendimiento y empresa de mujer) y tiene una participación igual o superior al 10% del consorcio o unión temporal.	0.25 puntos	0.25
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES	**0.25 puntos**	
REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (realizará la reducción del dos por ciento (2%) del total de los puntos establecidos en el proceso durante la evaluación)	**0**	
PUNTAJE TOTAL	**95,9291152**	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

PROPONENTE CALIFICACIÓN TÉCNICA AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC			
FACTORES TÉCNICOS			
EVALUACIÓN DE FACTORES TECNICOS (45 Puntos)			
ÍTEM	**FACTOR TÉCNICO PONDERABLE**	**PUNTAJE POR ÍTEM**	**PUNTAJE**
a) Entrega de memorias del proceso	Entrega de memorias de la actividad, que contenga como mínimo una síntesis de los contenidos dictados y plasme las reflexiones más destacadas realizadas por los asistentes de las sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados. Estas memorias se entregarán una vez que se culmine cada actividad de formación, en forma de Libretas, carpetas, memorias USB, CD o DVD. Los costos de los materiales a entregar estarán a cargo del contratista.	20 puntos	20
b) Entrega de 10 cupos adicionales	Entrega de cortesías adicionales para cada actividad de formación a desarrollar: sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados, conforme a los siguientes cupos: • Para actividad de 15 personas hasta 3 cortesías. • Para actividad de 20 a 30 personas hasta 5 cortesías • Para actividad de más de 50 personas hasta 10 cortesías	15 puntos	15
c) Escenarios y espacios	Suministrar sin costo adicional para la entidad escenarios y/o espacios adecuados para atender al menos 10 eventos de capacitación conforme a la actividad a desarrollar. (sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos) Estas instalaciones deberán contar con las siguientes características: Estar ubicadas dentro del perímetro urbano de Bogotá. Contar con los espacios físicos adecuados, amplios y dotados de los equipos audiovisuales básicos (por ejemplo: micrófonos, amplificadores, video beam, computador, sonido, entre otros) • Capacidad para al menos 300 personas (Para 2 actividades masivas) • Capacidad para al menos 30 personas (Para 8 actividades grupales) • Cumplir con las normas vigentes en salud ocupacional y seguridad industrial. Para acreditar el cumplimiento de este factor ponderable el proponente deberá allegar un certificado, documento, contrato, convenio o equivalente, donde demuestre ser propietario, tenedor, poseedor, arrendatario, o tener bajo algún título o figura, capacidad para ofrecer a la entidad el uso de las instalaciones ofrecidas al momento del cierre del proceso.	10 puntos	10
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR FACTORES TÉCNICOS		**45 puntos**	
FACTOR ECONÓMICO		**PUNTAJE**	
Método De Evaluación Oferta Económica		44.75 puntos	42,5102055

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

ESTÍMULO A INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE	
Bienes y/o Servicios 100 % nacionales asignará hasta	10 puntos	10
Bienes y/o Servicios con componente nacional y Extranjero asignará	5 puntos	
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR INDUSTRIA NACIONAL	**10 puntos**	
APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)	**PUNTAJE**	
Se otorgará el 0.25% del puntaje total de proceso de selección si la propuesta individual es proveniente de una persona natural o jurídica que sea catalogada como emprendimiento y empresa de mujer. Se otorgará el puntaje aquí referenciado, si uno de sus miembros cuenta con esta calidad (de ser emprendimiento y empresa de mujer) y tiene una participación igual o superior al 10% del consorcio o unión temporal.	0.25 puntos	0.25
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES	**0.25 puntos**	
REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (realizará la reducción del dos por ciento (2%) del total de los puntos establecidos en el proceso durante la evaluación)	**0**	
PUNTAJE TOTAL	**97,7602055**	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

PROPONENTE CALIFICACIÓN TÉCNICA BOOST BUSINESS CONSULTING S.A.S			
FACTORES TÉCNICOS			
EVALUACIÓN DE FACTORES TECNICOS (45 Puntos)			
ÍTEM	**FACTOR TÉCNICO PONDERABLE**	**PUNTAJE POR ÍTEM**	**PUNTAJE**
a) Entrega de memorias del proceso	Entrega de memorias de la actividad, que contenga como mínimo una síntesis de los contenidos dictados y plasme las reflexiones más destacadas realizadas por los asistentes de las sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados. Estas memorias se entregarán una vez que se culmine cada actividad de formación, en forma de Libretas, carpetas, memorias USB, CD o DVD. Los costos de los materiales a entregar estarán a cargo del contratista.	20 puntos	20
b) Entrega de 10 cupos adicionales	Entrega de cortesías adicionales para cada actividad de formación a desarrollar: sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados, conforme a los siguientes cupos: • Para actividad de 15 personas hasta 3 cortesías. • Para actividad de 20 a 30 personas hasta 5 cortesías • Para actividad de más de 50 personas hasta 10 cortesías	15 puntos	15
c) Escenarios y espacios	Suministrar sin costo adicional para la entidad escenarios y/o espacios adecuados para atender al menos 10 eventos de capacitación conforme a la actividad a desarrollar. (sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos) Estas instalaciones deberán contar con las siguientes características: Estar ubicadas dentro del perímetro urbano de Bogotá. Contar con los espacios físicos adecuados, amplios y dotados de los equipos audiovisuales básicos (por ejemplo: micrófonos, amplificadores, video beam, computador, sonido, entre otros) • Capacidad para al menos 300 personas (Para 2 actividades masivas) • Capacidad para al menos 30 personas (Para 8 actividades grupales) • Cumplir con las normas vigentes en salud ocupacional y seguridad industrial. Para acreditar el cumplimiento de este factor ponderable el proponente deberá allegar un certificado, documento, contrato, convenio o equivalente, donde demuestre ser propietario, tenedor, poseedor, arrendatario, o tener bajo algún título o figura, capacidad para ofrecer a la entidad el uso de las instalaciones ofrecidas al momento del cierre del proceso.	10 puntos	10
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR FACTORES TÉCNICOS		**45 puntos**	
FACTOR ECONÓMICO		**PUNTAJE**	
Método De Evaluación Oferta Económica		44.75 puntos	40,1455104

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

ESTÍMULO A INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE	
Bienes y/o Servicios 100 % nacionales asignará hasta	10 puntos	10
Bienes y/o Servicios con componente nacional y Extranjero asignará	5 puntos	
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR INDUSTRIA NACIONAL	**10 puntos**	
APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)	**PUNTAJE**	
Se otorgará el 0.25% del puntaje total de proceso de selección si la propuesta individual es proveniente de una persona natural o jurídica que sea catalogada como emprendimiento y empresa de mujer. Se otorgará el puntaje aquí referenciado, si uno de sus miembros cuenta con esta calidad (de ser emprendimiento y empresa de mujer) y tiene una participación igual o superior al 10% del consorcio o unión temporal.	0.25 puntos	0.25
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES	**0.25 puntos**	
REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (realizará la reducción del dos por ciento (2%) del total de los puntos establecidos en el proceso durante la evaluación)	**0**	
PUNTAJE TOTAL	**95,3955104**	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

PROPONENTE CALIFICACIÓN TÉCNICA CIDOR CONSULTING ALLIANCE SAS			
FACTORES TÉCNICOS			
EVALUACIÓN DE FACTORES TECNICOS (45 Puntos)			
ÍTEM	**FACTOR TÉCNICO PONDERABLE**	**PUNTAJE POR ÍTEM**	**PUNTAJE**
a) Entrega de memorias del proceso	Entrega de memorias de la actividad, que contenga como mínimo una síntesis de los contenidos dictados y plasme las reflexiones más destacadas realizadas por los asistentes de las sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados. Estas memorias se entregarán una vez que se culmine cada actividad de formación, en forma de Libretas, carpetas, memorias USB, CD o DVD. Los costos de los materiales a entregar estarán a cargo del contratista.	20 puntos	20
b) Entrega de 10 cupos adicionales	Entrega de cortesías adicionales para cada actividad de formación a desarrollar: sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados, conforme a los siguientes cupos: • Para actividad de 15 personas hasta 3 cortesías. • Para actividad de 20 a 30 personas hasta 5 cortesías • Para actividad de más de 50 personas hasta 10 cortesías	15 puntos	15
c) Escenarios y espacios	Suministrar sin costo adicional para la entidad escenarios y/o espacios adecuados para atender al menos 10 eventos de capacitación conforme a la actividad a desarrollar. (sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos) Estas instalaciones deberán contar con las siguientes características: Estar ubicadas dentro del perímetro urbano de Bogotá. Contar con los espacios físicos adecuados, amplios y dotados de los equipos audiovisuales básicos (por ejemplo: micrófonos, amplificadores, video beam, computador, sonido, entre otros) • Capacidad para al menos 300 personas (Para 2 actividades masivas) • Capacidad para al menos 30 personas (Para 8 actividades grupales) • Cumplir con las normas vigentes en salud ocupacional y seguridad industrial. Para acreditar el cumplimiento de este factor ponderable el proponente deberá allegar un certificado, documento, contrato, convenio o equivalente, donde demuestre ser propietario, tenedor, poseedor, arrendatario, o tener bajo algún título o figura, capacidad para ofrecer a la entidad el uso de las instalaciones ofrecidas al momento del cierre del proceso.	10 puntos	10
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR FACTORES TÉCNICOS		**45 puntos**	
FACTOR ECONÓMICO		**PUNTAJE**	
Método De Evaluación Oferta Económica		44.75 puntos	42,5291739

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

ESTÍMULO A INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE	
Bienes y/o Servicios 100 % nacionales asignará hasta	10 puntos	10
Bienes y/o Servicios con componente nacional y Extranjero asignará	5 puntos	
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR INDUSTRIA NACIONAL	**10 puntos**	
APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)	**PUNTAJE**	
Se otorgará el 0.25% del puntaje total de proceso de selección si la propuesta individual es proveniente de una persona natural o jurídica que sea catalogada como emprendimiento y empresa de mujer. Se otorgará el puntaje aquí referenciado, si uno de sus miembros cuenta con esta calidad (de ser emprendimiento y empresa de mujer) y tiene una participación igual o superior al 10% del consorcio o unión temporal.	0.25 puntos	0.25
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES	**0.25 puntos**	
REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (realizará la reducción del dos por ciento (2%) del total de los puntos establecidos en el proceso durante la evaluación)	**0**	
PUNTAJE TOTAL	**97,7791739**	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

PROPONENTE CALIFICACIÓN TÉCNICA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON			
FACTORES TÉCNICOS			PUNTAJE
EVALUACIÓN DE FACTORES TECNICOS (45 Puntos)			
ÍTEM	**FACTOR TÉCNICO PONDERABLE**	**PUNTAJE POR ÍTEM**	**PUNTAJE**
a) Entrega de memorias del proceso	Entrega de memorias de la actividad, que contenga como mínimo una síntesis de los contenidos dictados y plasme las reflexiones más destacadas realizadas por los asistentes de las sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados. Estas memorias se entregarán una vez que se culmine cada actividad de formación, en forma de Libretas, carpetas, memorias USB, CD o DVD. Los costos de los materiales a entregar estarán a cargo del contratista.	20 puntos	20
b) Entrega de 10 cupos adicionales	Entrega de cortesías adicionales para cada actividad de formación a desarrollar: sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados, conforme a los siguientes cupos: • Para actividad de 15 personas hasta 3 cortesías. • Para actividad de 20 a 30 personas hasta 5 cortesías • Para actividad de más de 50 personas hasta 10 cortesías	15 puntos	15
c) Escenarios y espacios	Suministrar sin costo adicional para la entidad escenarios y/o espacios adecuados para atender al menos 10 eventos de capacitación conforme a la actividad a desarrollar. (sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos) Estas instalaciones deberán contar con las siguientes características: Estar ubicadas dentro del perímetro urbano de Bogotá. Contar con los espacios físicos adecuados, amplios y dotados de los equipos audiovisuales básicos (por ejemplo: micrófonos, amplificadores, video beam, computador, sonido, entre otros) • Capacidad para al menos 300 personas (Para 2 actividades masivas) • Capacidad para al menos 30 personas (Para 8 actividades grupales) • Cumplir con las normas vigentes en salud ocupacional y seguridad industrial. Para acreditar el cumplimiento de este factor ponderable el proponente deberá allegar un certificado, documento, contrato, convenio o equivalente, donde demuestre ser propietario, tenedor, poseedor, arrendatario, o tener bajo algún título o figura, capacidad para ofrecer a la entidad el uso de las instalaciones ofrecidas al momento del cierre del proceso.	10 puntos	10
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR FACTORES TÉCNICOS		**45 puntos**	
FACTOR ECONÓMICO		**PUNTAJE**	
Método De Evaluación Oferta Económica		44.75 puntos	37,0490075

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

ESTÍMULO A INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE	
Bienes y/o Servicios 100 % nacionales asignará hasta	10 puntos	10
Bienes y/o Servicios con componente nacional y Extranjero asignará	5 puntos	
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR INDUSTRIA NACIONAL	**10 puntos**	
APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)	**PUNTAJE**	
Se otorgará el 0.25% del puntaje total de proceso de selección si la propuesta individual es proveniente de una persona natural o jurídica que sea catalogada como emprendimiento y empresa de mujer. Se otorgará el puntaje aquí referenciado, si uno de sus miembros cuenta con esta calidad (de ser emprendimiento y empresa de mujer) y tiene una participación igual o superior al 10% del consorcio o unión temporal.	0.25 puntos	0
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES	**0**	
REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (realizará la reducción del dos por ciento (2%) del total de los puntos establecidos en el proceso durante la evaluación)	**0**	
PUNTAJE TOTAL	**92,0490075**	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

PROPONENTE CALIFICACIÓN TÉCNICA EDUCACIÓN FUTURO			
FACTORES TÉCNICOS			
EVALUACIÓN DE FACTORES TECNICOS (45 Puntos)			
ÍTEM	**FACTOR TÉCNICO PONDERABLE**	**PUNTAJE POR ÍTEM**	**PUNTAJE**
a) Entrega de memorias del proceso	Entrega de memorias de la actividad, que contenga como mínimo una síntesis de los contenidos dictados y plasme las reflexiones más destacadas realizadas por los asistentes de las sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados. Estas memorias se entregarán una vez que se culmine cada actividad de formación, en forma de Libretas, carpetas, memorias USB, CD o DVD. Los costos de los materiales a entregar estarán a cargo del contratista.	20 puntos	20
b) Entrega de 10 cupos adicionales	Entrega de cortesías adicionales para cada actividad de formación a desarrollar: sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados, conforme a los siguientes cupos: • Para actividad de 15 personas hasta 3 cortesías. • Para actividad de 20 a 30 personas hasta 5 cortesías • Para actividad de más de 50 personas hasta 10 cortesías	15 puntos	0
c) Escenarios y espacios	Suministrar sin costo adicional para la entidad escenarios y/o espacios adecuados para atender al menos 10 eventos de capacitación conforme a la actividad a desarrollar. (sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos) Estas instalaciones deberán contar con las siguientes características: Estar ubicadas dentro del perímetro urbano de Bogotá. Contar con los espacios físicos adecuados, amplios y dotados de los equipos audiovisuales básicos (por ejemplo: micrófonos, amplificadores, video beam, computador, sonido, entre otros) • Capacidad para al menos 300 personas (Para 2 actividades masivas) • Capacidad para al menos 30 personas (Para 8 actividades grupales) • Cumplir con las normas vigentes en salud ocupacional y seguridad industrial. Para acreditar el cumplimiento de este factor ponderable el proponente deberá allegar un certificado, documento, contrato, convenio o equivalente, donde demuestre ser propietario, tenedor, poseedor, arrendatario, o tener bajo algún título o figura, capacidad para ofrecer a la entidad el uso de las instalaciones ofrecidas al momento del cierre del proceso.	10 puntos	10
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR FACTORES TÉCNICOS		**30 puntos**	
FACTOR ECONÓMICO		**PUNTAJE**	
Método De Evaluación Oferta Económica		44.75 puntos	42,5760453

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

ESTÍMULO A INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE	
Bienes y/o Servicios 100 % nacionales asignará hasta	10 puntos	10
Bienes y/o Servicios con componente nacional y Extranjero asignará	5 puntos	
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR INDUSTRIA NACIONAL	**10 puntos**	
APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)	**PUNTAJE**	
Se otorgará el 0.25% del puntaje total de proceso de selección si la propuesta individual es proveniente de una persona natural o jurídica que sea catalogada como emprendimiento y empresa de mujer. Se otorgará el puntaje aquí referenciado, si uno de sus miembros cuenta con esta calidad (de ser emprendimiento y empresa de mujer) y tiene una participación igual o superior al 10% del consorcio o unión temporal.	0.25 puntos	0.25
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES	**0.25**	
REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (realizará la reducción del dos por ciento (2%) del total de los puntos establecidos en el proceso durante la evaluación)	**0**	
PUNTAJE TOTAL	**82,8260453**	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

PROPONENTE CALIFICACIÓN TÉCNICA G&D PROYECTOS S.A.S			
FACTORES TÉCNICOS			PUNTAJE
EVALUACIÓN DE FACTORES TECNICOS (45 Puntos)			
ÍTEM	**FACTOR TÉCNICO PONDERABLE**	**PUNTAJE POR ÍTEM**	**PUNTAJE**
a) Entrega de memorias del proceso	Entrega de memorias de la actividad, que contenga como mínimo una síntesis de los contenidos dictados y plasme las reflexiones más destacadas realizadas por los asistentes de las sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados. Estas memorias se entregarán una vez que se culmine cada actividad de formación, en forma de Libretas, carpetas, memorias USB, CD o DVD. Los costos de los materiales a entregar estarán a cargo del contratista.	20 puntos	20
b) Entrega de 10 cupos adicionales	Entrega de cortesías adicionales para cada actividad de formación a desarrollar: sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados, conforme a los siguientes cupos: • Para actividad de 15 personas hasta 3 cortesías. • Para actividad de 20 a 30 personas hasta 5 cortesías • Para actividad de más de 50 personas hasta 10 cortesías	15 puntos	0
c) Escenarios y espacios	Suministrar sin costo adicional para la entidad escenarios y/o espacios adecuados para atender al menos 10 eventos de capacitación conforme a la actividad a desarrollar. (sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos) Estas instalaciones deberán contar con las siguientes características: Estar ubicadas dentro del perímetro urbano de Bogotá. Contar con los espacios físicos adecuados, amplios y dotados de los equipos audiovisuales básicos (por ejemplo: micrófonos, amplificadores, video beam, computador, sonido, entre otros) • Capacidad para al menos 300 personas (Para 2 actividades masivas) • Capacidad para al menos 30 personas (Para 8 actividades grupales) • Cumplir con las normas vigentes en salud ocupacional y seguridad industrial. Para acreditar el cumplimiento de este factor ponderable el proponente deberá allegar un certificado, documento, contrato, convenio o equivalente, donde demuestre ser propietario, tenedor, poseedor, arrendatario, o tener bajo algún título o figura, capacidad para ofrecer a la entidad el uso de las instalaciones ofrecidas al momento del cierre del proceso.	10 puntos	0
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR FACTORES TÉCNICOS		**20 puntos**	
FACTOR ECONÓMICO		**PUNTAJE**	
Método De Evaluación Oferta Económica		44.75 puntos	39,9330144

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

ESTÍMULO A INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE	
Bienes y/o Servicios 100 % nacionales asignará hasta	10 puntos	10
Bienes y/o Servicios con componente nacional y Extranjero asignará	5 puntos	
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR INDUSTRIA NACIONAL	**10 puntos**	
APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)	**PUNTAJE**	
Se otorgará el 0.25% del puntaje total de proceso de selección si la propuesta individual es proveniente de una persona natural o jurídica que sea catalogada como emprendimiento y empresa de mujer. Se otorgará el puntaje aquí referenciado, si uno de sus miembros cuenta con esta calidad (de ser emprendimiento y empresa de mujer) y tiene una participación igual o superior al 10% del consorcio o unión temporal.	0.25 puntos	0.25
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES	**0.25**	
REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (realizará la reducción del dos por ciento (2%) del total de los puntos establecidos en el proceso durante la evaluación)	**0**	
PUNTAJE TOTAL	**70,1830144**	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

PROPONENTE CALIFICACIÓN TÉCNICA GRUPO ODA LTDA.			
FACTORES TÉCNICOS			
EVALUACIÓN DE FACTORES TECNICOS (45 Puntos)			
ÍTEM	**FACTOR TÉCNICO PONDERABLE**	**PUNTAJE POR ÍTEM**	**PUNTAJE**
a) Entrega de memorias del proceso	Entrega de memorias de la actividad, que contenga como mínimo una síntesis de los contenidos dictados y plasme las reflexiones más destacadas realizadas por los asistentes de las sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados. Estas memorias se entregarán una vez que se culmine cada actividad de formación, en forma de Libretas, carpetas, memorias USB, CD o DVD. Los costos de los materiales a entregar estarán a cargo del contratista.	20 puntos	20
b) Entrega de 10 cupos adicionales	Entrega de cortesías adicionales para cada actividad de formación a desarrollar: sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados, conforme a los siguientes cupos: • Para actividad de 15 personas hasta 3 cortesías. • Para actividad de 20 a 30 personas hasta 5 cortesías • Para actividad de más de 50 personas hasta 10 cortesías	15 puntos	15
c) Escenarios y espacios	Suministrar sin costo adicional para la entidad escenarios y/o espacios adecuados para atender al menos 10 eventos de capacitación conforme a la actividad a desarrollar. (sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos) Estas instalaciones deberán contar con las siguientes características: Estar ubicadas dentro del perímetro urbano de Bogotá. Contar con los espacios físicos adecuados, amplios y dotados de los equipos audiovisuales básicos (por ejemplo: micrófonos, amplificadores, video beam, computador, sonido, entre otros) • Capacidad para al menos 300 personas (Para 2 actividades masivas) • Capacidad para al menos 30 personas (Para 8 actividades grupales) • Cumplir con las normas vigentes en salud ocupacional y seguridad industrial. Para acreditar el cumplimiento de este factor ponderable el proponente deberá allegar un certificado, documento, contrato, convenio o equivalente, donde demuestre ser propietario, tenedor, poseedor, arrendatario, o tener bajo algún título o figura, capacidad para ofrecer a la entidad el uso de las instalaciones ofrecidas al momento del cierre del proceso.	10 puntos	10
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR FACTORES TÉCNICOS		**45 puntos**	
FACTOR ECONÓMICO		**PUNTAJE**	
Método De Evaluación Oferta Económica		44.75 puntos	44,0606197

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

ESTÍMULO A INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE	
Bienes y/o Servicios 100 % nacionales asignará hasta	10 puntos	10
Bienes y/o Servicios con componente nacional y Extranjero asignará	5 puntos	
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR INDUSTRIA NACIONAL	**10 puntos**	
APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)	**PUNTAJE**	
Se otorgará el 0.25% del puntaje total de proceso de selección si la propuesta individual es proveniente de una persona natural o jurídica que sea catalogada como emprendimiento y empresa de mujer. Se otorgará el puntaje aquí referenciado, si uno de sus miembros cuenta con esta calidad (de ser emprendimiento y empresa de mujer) y tiene una participación igual o superior al 10% del consorcio o unión temporal.	0.25 puntos	0.25
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES	**0.25**	
REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (realizará la reducción del dos por ciento (2%) del total de los puntos establecidos en el proceso durante la evaluación)	**0**	
PUNTAJE TOTAL	**99,3106197**	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

PROPONENTE CALIFICACIÓN TÉCNICA KAPITAL			
FACTORES TÉCNICOS			
EVALUACIÓN DE FACTORES TECNICOS (45 Puntos)			
ÍTEM	**FACTOR TÉCNICO PONDERABLE**	**PUNTAJE POR ÍTEM**	**PUNTAJE**
a) Entrega de memorias del proceso	Entrega de memorias de la actividad, que contenga como mínimo una síntesis de los contenidos dictados y plasme las reflexiones más destacadas realizadas por los asistentes de las sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados. Estas memorias se entregarán una vez que se culmine cada actividad de formación, en forma de Libretas, carpetas, memorias USB, CD o DVD. Los costos de los materiales a entregar estarán a cargo del contratista.	20 puntos	20
b) Entrega de 10 cupos adicionales	Entrega de cortesías adicionales para cada actividad de formación a desarrollar: sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados, conforme a los siguientes cupos: • Para actividad de 15 personas hasta 3 cortesías. • Para actividad de 20 a 30 personas hasta 5 cortesías • Para actividad de más de 50 personas hasta 10 cortesías	15 puntos	15
c) Escenarios y espacios	Suministrar sin costo adicional para la entidad escenarios y/o espacios adecuados para atender al menos 10 eventos de capacitación conforme a la actividad a desarrollar. (sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos) Estas instalaciones deberán contar con las siguientes características: Estar ubicadas dentro del perímetro urbano de Bogotá. Contar con los espacios físicos adecuados, amplios y dotados de los equipos audiovisuales básicos (por ejemplo: micrófonos, amplificadores, video beam, computador, sonido, entre otros) • Capacidad para al menos 300 personas (Para 2 actividades masivas) • Capacidad para al menos 30 personas (Para 8 actividades grupales) • Cumplir con las normas vigentes en salud ocupacional y seguridad industrial. Para acreditar el cumplimiento de este factor ponderable el proponente deberá allegar un certificado, documento, contrato, convenio o equivalente, donde demuestre ser propietario, tenedor, poseedor, arrendatario, o tener bajo algún título o figura, capacidad para ofrecer a la entidad el uso de las instalaciones ofrecidas al momento del cierre del proceso.	10 puntos	10
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR FACTORES TÉCNICOS		**45 puntos**	
FACTOR ECONÓMICO		**PUNTAJE**	
Método De Evaluación Oferta Económica		44.75 puntos	43,5986058

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

ESTÍMULO A INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE	
Bienes y/o Servicios 100 % nacionales asignará hasta	10 puntos	10
Bienes y/o Servicios con componente nacional y Extranjero asignará	5 puntos	
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR INDUSTRIA NACIONAL	**10 puntos**	
APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)	**PUNTAJE**	
Se otorgará el 0.25% del puntaje total de proceso de selección si la propuesta individual es proveniente de una persona natural o jurídica que sea catalogada como emprendimiento y empresa de mujer. Se otorgará el puntaje aquí referenciado, si uno de sus miembros cuenta con esta calidad (de ser emprendimiento y empresa de mujer) y tiene una participación igual o superior al 10% del consorcio o unión temporal.	0.25 puntos	0.25
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES	**0.25**	
REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (realizará la reducción del dos por ciento (2%) del total de los puntos establecidos en el proceso durante la evaluación)	**0**	
PUNTAJE TOTAL	**98,8486058**	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

PROPONENTE CALIFICACIÓN TÉCNICA UNIÓN TEMPORAL EDUCACIÓN INFORMAL 2023			
FACTORES TÉCNICOS			PUNTAJE
EVALUACIÓN DE FACTORES TECNICOS (45 Puntos)			
ÍTEM	**FACTOR TÉCNICO PONDERABLE**	**PUNTAJE POR ÍTEM**	**PUNTAJE**
a) Entrega de memorias del proceso	Entrega de memorias de la actividad, que contenga como mínimo una síntesis de los contenidos dictados y plasme las reflexiones más destacadas realizadas por los asistentes de las sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados. Estas memorias se entregarán una vez que se culmine cada actividad de formación, en forma de Libretas, carpetas, memorias USB, CD o DVD. Los costos de los materiales a entregar estarán a cargo del contratista.	20 puntos	20
b) Entrega de 10 cupos adicionales	Entrega de cortesías adicionales para cada actividad de formación a desarrollar: sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados, conforme a los siguientes cupos: • Para actividad de 15 personas hasta 3 cortesías. • Para actividad de 20 a 30 personas hasta 5 cortesías • Para actividad de más de 50 personas hasta 10 cortesías	15 puntos	15
c) Escenarios y espacios	Suministrar sin costo adicional para la entidad escenarios y/o espacios adecuados para atender al menos 10 eventos de capacitación conforme a la actividad a desarrollar. (sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos) Estas instalaciones deberán contar con las siguientes características: Estar ubicadas dentro del perímetro urbano de Bogotá. Contar con los espacios físicos adecuados, amplios y dotados de los equipos audiovisuales básicos (por ejemplo: micrófonos, amplificadores, video beam, computador, sonido, entre otros) • Capacidad para al menos 300 personas (Para 2 actividades masivas) • Capacidad para al menos 30 personas (Para 8 actividades grupales) • Cumplir con las normas vigentes en salud ocupacional y seguridad industrial. Para acreditar el cumplimiento de este factor ponderable el proponente deberá allegar un certificado, documento, contrato, convenio o equivalente, donde demuestre ser propietario, tenedor, poseedor, arrendatario, o tener bajo algún título o figura, capacidad para ofrecer a la entidad el uso de las instalaciones ofrecidas al momento del cierre del proceso.	10 puntos	10
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR FACTORES TÉCNICOS		**45 puntos**	
FACTOR ECONÓMICO		**PUNTAJE**	
Método De Evaluación Oferta Económica		44.75 puntos	43,0359280

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

ESTÍMULO A INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE	
Bienes y/o Servicios 100 % nacionales asignará hasta	10 puntos	10
Bienes y/o Servicios con componente nacional y Extranjero asignará	5 puntos	
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR INDUSTRIA NACIONAL	**10 puntos**	
APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)	**PUNTAJE**	
Se otorgará el 0.25% del puntaje total de proceso de selección si la propuesta individual es proveniente de una persona natural o jurídica que sea catalogada como emprendimiento y empresa de mujer. Se otorgará el puntaje aquí referenciado, si uno de sus miembros cuenta con esta calidad (de ser emprendimiento y empresa de mujer) y tiene una participación igual o superior al 10% del consorcio o unión temporal.	0.25 puntos	0.25
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES	**0.25**	
REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (realizará la reducción del dos por ciento (2%) del total de los puntos establecidos en el proceso durante la evaluación)	**2%**	
PUNTAJE TOTAL	**96,2859280**	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

PROPONENTE CALIFICACIÓN TÉCNICA UNIÓN TEMPORAL FORMACIÓN TERCER MILENIO			
FACTORES TÉCNICOS			PUNTAJE
EVALUACIÓN DE FACTORES TECNICOS (45 Puntos)			
ÍTEM	**FACTOR TÉCNICO PONDERABLE**	**PUNTAJE POR ÍTEM**	**PUNTAJE**
a) Entrega de memorias del proceso	Entrega de memorias de la actividad, que contenga como mínimo una síntesis de los contenidos dictados y plasme las reflexiones más destacadas realizadas por los asistentes de las sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados. Estas memorias se entregarán una vez que se culmine cada actividad de formación, en forma de Libretas, carpetas, memorias USB, CD o DVD. Los costos de los materiales a entregar estarán a cargo del contratista.	20 puntos	20
b) Entrega de 10 cupos adicionales	Entrega de cortesías adicionales para cada actividad de formación a desarrollar: sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados, conforme a los siguientes cupos: • Para actividad de 15 personas hasta 3 cortesías. • Para actividad de 20 a 30 personas hasta 5 cortesías • Para actividad de más de 50 personas hasta 10 cortesías	15 puntos	15
c) Escenarios y espacios	Suministrar sin costo adicional para la entidad escenarios y/o espacios adecuados para atender al menos 10 eventos de capacitación conforme a la actividad a desarrollar. (sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos) Estas instalaciones deberán contar con las siguientes características: Estar ubicadas dentro del perímetro urbano de Bogotá. Contar con los espacios físicos adecuados, amplios y dotados de los equipos audiovisuales básicos (por ejemplo: micrófonos, amplificadores, video beam, computador, sonido, entre otros) • Capacidad para al menos 300 personas (Para 2 actividades masivas) • Capacidad para al menos 30 personas (Para 8 actividades grupales) • Cumplir con las normas vigentes en salud ocupacional y seguridad industrial. Para acreditar el cumplimiento de este factor ponderable el proponente deberá allegar un certificado, documento, contrato, convenio o equivalente, donde demuestre ser propietario, tenedor, poseedor, arrendatario, o tener bajo algún título o figura, capacidad para ofrecer a la entidad el uso de las instalaciones ofrecidas al momento del cierre del proceso.	10 puntos	10
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR FACTORES TÉCNICOS		**45 puntos**	
FACTOR ECONÓMICO		**PUNTAJE**	
Método De Evaluación Oferta Económica		44.75 puntos	43,3638800

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

ESTÍMULO A INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE	
Bienes y/o Servicios 100 % nacionales asignará hasta	10 puntos	10
Bienes y/o Servicios con componente nacional y Extranjero asignará	5 puntos	
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR INDUSTRIA NACIONAL	**10 puntos**	
APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)	**PUNTAJE**	
Se otorgará el 0.25% del puntaje total de proceso de selección si la propuesta individual es proveniente de una persona natural o jurídica que sea catalogada como emprendimiento y empresa de mujer. Se otorgará el puntaje aquí referenciado, si uno de sus miembros cuenta con esta calidad (de ser emprendimiento y empresa de mujer) y tiene una participación igual o superior al 10% del consorcio o unión temporal.	0.25 puntos	0.25
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES	**0.25**	
REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (realizará la reducción del dos por ciento (2%) del total de los puntos establecidos en el proceso durante la evaluación)	**0**	
PUNTAJE TOTAL	**98,6138800**	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

PROPONENTE CALIFICACIÓN TÉCNICA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA			
FACTORES TÉCNICOS			PUNTAJE
EVALUACIÓN DE FACTORES TECNICOS (45 Puntos)			
ÍTEM	**FACTOR TÉCNICO PONDERABLE**	**PUNTAJE POR ÍTEM**	**PUNTAJE**
a) Entrega de memorias del proceso	Entrega de memorias de la actividad, que contenga como mínimo una síntesis de los contenidos dictados y plasme las reflexiones más destacadas realizadas por los asistentes de las sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados. Estas memorias se entregarán una vez que se culmine cada actividad de formación, en forma de Libretas, carpetas, memorias USB, CD o DVD. Los costos de los materiales a entregar estarán a cargo del contratista.	20 puntos	20
b) Entrega de 10 cupos adicionales	Entrega de cortesías adicionales para cada actividad de formación a desarrollar: sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados, conforme a los siguientes cupos: • Para actividad de 15 personas hasta 3 cortesías. • Para actividad de 20 a 30 personas hasta 5 cortesías • Para actividad de más de 50 personas hasta 10 cortesías	15 puntos	15
c) Escenarios y espacios	Suministrar sin costo adicional para la entidad escenarios y/o espacios adecuados para atender al menos 10 eventos de capacitación conforme a la actividad a desarrollar. (sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos) Estas instalaciones deberán contar con las siguientes características: Estar ubicadas dentro del perímetro urbano de Bogotá. Contar con los espacios físicos adecuados, amplios y dotados de los equipos audiovisuales básicos (por ejemplo: micrófonos, amplificadores, video beam, computador, sonido, entre otros) • Capacidad para al menos 300 personas (Para 2 actividades masivas) • Capacidad para al menos 30 personas (Para 8 actividades grupales) • Cumplir con las normas vigentes en salud ocupacional y seguridad industrial. Para acreditar el cumplimiento de este factor ponderable el proponente deberá allegar un certificado, documento, contrato, convenio o equivalente, donde demuestre ser propietario, tenedor, poseedor, arrendatario, o tener bajo algún título o figura, capacidad para ofrecer a la entidad el uso de las instalaciones ofrecidas al momento del cierre del proceso.	10 puntos	10
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR FACTORES TÉCNICOS		**45 puntos**	
FACTOR ECONÓMICO		**PUNTAJE**	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

Método De Evaluación Oferta Económica	44.75 puntos	43,0739928
ESTÍMULO A INDUSTRIA NACIONAL	**PUNTAJE**	
Bienes y/o Servicios 100 % nacionales asignará hasta	10 puntos	10
Bienes y/o Servicios con componente nacional y Extranjero asignará	5 puntos	
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR INDUSTRIA NACIONAL	**10 puntos**	
APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)	**PUNTAJE**	
Se otorgará el 0.25% del puntaje total de proceso de selección si la propuesta individual es proveniente de una persona natural o jurídica que sea catalogada como emprendimiento y empresa de mujer. Se otorgará el puntaje aquí referenciado, si uno de sus miembros cuenta con esta calidad (de ser emprendimiento y empresa de mujer) y tiene una participación igual o superior al 10% del consorcio o unión temporal.	0.25 puntos	0
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES	**0**	
REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (realizará la reducción del dos por ciento (2%) del total de los puntos establecidos en el proceso durante la evaluación)	**0**	
PUNTAJE TOTAL	**98,0739928**	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

PROPONENTE CALIFICACIÓN TÉCNICA UNIÓN TEMPORAL MERANI			
FACTORES TÉCNICOS			PUNTAJE
EVALUACIÓN DE FACTORES TECNICOS (45 Puntos)			
ÍTEM	**FACTOR TÉCNICO PONDERABLE**	**PUNTAJE POR ÍTEM**	
a) Entrega de memorias del proceso	Entrega de memorias de la actividad, que contenga como mínimo una síntesis de los contenidos dictados y plasme las reflexiones más destacadas realizadas por los asistentes de las sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados. Estas memorias se entregarán una vez que se culmine cada actividad de formación, en forma de Libretas, carpetas, memorias USB, CD o DVD. Los costos de los materiales a entregar estarán a cargo del contratista.	20 puntos	20
b) Entrega de 10 cupos adicionales	Entrega de cortesías adicionales para cada actividad de formación a desarrollar: sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados, conforme a los siguientes cupos: • Para actividad de 15 personas hasta 3 cortesías. • Para actividad de 20 a 30 personas hasta 5 cortesías • Para actividad de más de 50 personas hasta 10 cortesías	15 puntos	15
c) Escenarios y espacios	Suministrar sin costo adicional para la entidad escenarios y/o espacios adecuados para atender al menos 10 eventos de capacitación conforme a la actividad a desarrollar. (sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos) Estas instalaciones deberán contar con las siguientes características: Estar ubicadas dentro del perímetro urbano de Bogotá. Contar con los espacios físicos adecuados, amplios y dotados de los equipos audiovisuales básicos (por ejemplo: micrófonos, amplificadores, video beam, computador, sonido, entre otros) • Capacidad para al menos 300 personas (Para 2 actividades masivas) • Capacidad para al menos 30 personas (Para 8 actividades grupales) • Cumplir con las normas vigentes en salud ocupacional y seguridad industrial. Para acreditar el cumplimiento de este factor ponderable el proponente deberá allegar un certificado, documento, contrato, convenio o equivalente, donde demuestre ser propietario, tenedor, poseedor, arrendatario, o tener bajo algún título o figura, capacidad para ofrecer a la entidad el uso de las instalaciones ofrecidas al momento del cierre del proceso.	10 puntos	10
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR FACTORES TÉCNICOS		**45 puntos**	
FACTOR ECONÓMICO		**PUNTAJE**	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

Método De Evaluación Oferta Económica	44.75 puntos	43,5050280
ESTÍMULO A INDUSTRIA NACIONAL	**PUNTAJE**	
Bienes y/o Servicios 100 % nacionales asignará hasta	10 puntos	10
Bienes y/o Servicios con componente nacional y Extranjero asignará	5 puntos	
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR INDUSTRIA NACIONAL	**10 puntos**	
APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)	**PUNTAJE**	
Se otorgará el 0.25% del puntaje total de proceso de selección si la propuesta individual es proveniente de una persona natural o jurídica que sea catalogada como emprendimiento y empresa de mujer. Se otorgará el puntaje aquí referenciado, si uno de sus miembros cuenta con esta calidad (de ser emprendimiento y empresa de mujer) y tiene una participación igual o superior al 10% del consorcio o unión temporal.	0.25 puntos	0.25
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES	**0.25**	
REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (realizará la reducción del dos por ciento (2%) del total de los puntos establecidos en el proceso durante la evaluación)	**0**	
PUNTAJE TOTAL	**98,7550280**	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

PROPONENTE CALIFICACIÓN TÉCNICA UNIÓN TEMPORAL TRANSMILENIO SAMC			
FACTORES TÉCNICOS			**PUNTAJE**
EVALUACIÓN DE FACTORES TECNICOS (45 Puntos)			
ÍTEM	**FACTOR TÉCNICO PONDERABLE**	**PUNTAJE POR ÍTEM**	
a) Entrega de memorias del proceso	Entrega de memorias de la actividad, que contenga como mínimo una síntesis de los contenidos dictados y plasme las reflexiones más destacadas realizadas por los asistentes de las sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados. Estas memorias se entregarán una vez que se culmine cada actividad de formación, en forma de Libretas, carpetas, memorias USB, CD o DVD. Los costos de los materiales a entregar estarán a cargo del contratista.	20 puntos	20
b) Entrega de 10 cupos adicionales	Entrega de cortesías adicionales para cada actividad de formación a desarrollar: sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos realizados, conforme a los siguientes cupos: • Para actividad de 15 personas hasta 3 cortesías. • Para actividad de 20 a 30 personas hasta 5 cortesías • Para actividad de más de 50 personas hasta 10 cortesías	15 puntos	15
c) Escenarios y espacios	Suministrar sin costo adicional para la entidad escenarios y/o espacios adecuados para atender al menos 10 eventos de capacitación conforme a la actividad a desarrollar. (sensibilizaciones, talleres, seminarios, conferencias, ponencias, tutoría, mentoría, programas, diplomados y cursos) Estas instalaciones deberán contar con las siguientes características: Estar ubicadas dentro del perímetro urbano de Bogotá. Contar con los espacios físicos adecuados, amplios y dotados de los equipos audiovisuales básicos (por ejemplo: micrófonos, amplificadores, video beam, computador, sonido, entre otros) • Capacidad para al menos 300 personas (Para 2 actividades masivas) • Capacidad para al menos 30 personas (Para 8 actividades grupales) • Cumplir con las normas vigentes en salud ocupacional y seguridad industrial. Para acreditar el cumplimiento de este factor ponderable el proponente deberá allegar un certificado, documento, contrato, convenio o equivalente, donde demuestre ser propietario, tenedor, poseedor, arrendatario, o tener bajo algún título o figura, capacidad para ofrecer a la entidad el uso de las instalaciones ofrecidas al momento del cierre del proceso.	10 puntos	10
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR FACTORES TÉCNICOS		**45 puntos**	
FACTOR ECONÓMICO		**PUNTAJE**	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

Método De Evaluación Oferta Económica	44.75 puntos	43,2643389
ESTÍMULO A INDUSTRIA NACIONAL	**PUNTAJE**	
Bienes y/o Servicios 100 % nacionales asignará hasta	10 puntos	10
Bienes y/o Servicios con componente nacional y Extranjero asignará	5 puntos	
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR INDUSTRIA NACIONAL	**10 puntos**	
APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)	**PUNTAJE**	
Se otorgará el 0.25% del puntaje total de proceso de selección si la propuesta individual es proveniente de una persona natural o jurídica que sea catalogada como emprendimiento y empresa de mujer. Se otorgará el puntaje aquí referenciado, si uno de sus miembros cuenta con esta calidad (de ser emprendimiento y empresa de mujer) y tiene una participación igual o superior al 10% del consorcio o unión temporal.	0.25 puntos	0.25
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR APOYO A LAS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES	**0.25**	
REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (realizará la reducción del dos por ciento (2%) del total de los puntos establecidos en el proceso durante la evaluación)	**0**	
PUNTAJE TOTAL	**98,5143389**	

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304